

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 28 de marzo de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 8'00.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## La situación política se hizo ayer más delicada

Con motivo de un artículo de «El Debate», en el que se considera que, aun concedido determinado indulto, sería inconveniente que los ministros contrarios a él provocaran la crisis, se produjo revuelo entre los parlamentarios de la «Ceda», se reafirmó la coincidencia de criterio de los señores Alvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles y éste manifestó que en cuarenta y ocho horas quedará todo aclarado

Madrid, 27.—Varias horas

«El Debate», en un editorial que publica hoy con el título de «Hay que superar esta dificultad», alude al problema que ha de resolverse en la actual semana, deducido del informe favorable que el Tribunal Supremo ha emitido respecto del indulto del jefe principal de la revolución asturiana.

Considera el periódico este indulto como una injusticia, con todos los quebrantos consiguientes para la ejemplaridad, para el orden social, para la autoridad y para la fuerza del Estado.

Dice que ese indulto será una burla de la ley, un escarnio de las víctimas inocentes de la revolución y una mofa para los revoltosos de inferior categoría que pagaron sus delitos con la pena condigna, podrá venir, y añade que no es una novedad que a él se oponen algunos de los partidos representados en el Gobierno y que los ministros de dichas agrupaciones votarán en contra; pero que lo que importa es saber hasta dónde puede o debe llegar esa oposición. Estima que les es imposible a esos ministros impedir una decisión que depende de la mayoría del Gobierno y que podrían, por consiguiente, subrayar su actitud marchándose; pero señala que quien esto hiciese, al mal gravísimo, que es el indulto, añadiría otro mal más grave; pues por una parte la dimisión sería interpretada como un triunfo de los revolucionarios y por otra los ministros abandonarían muy complejos intereses y problemas que han de resolver desde el Poder. En su opinión, una crisis en estos momentos ni es solución ni es remedio.

Luego hace algunas indicaciones al jefe del Gobierno, diciéndole que la opinión está descontenta por la falta de actividad del mismo y que el seguir dilando la realización del programa trazado es motivo más que suficiente para aumentar el desafección de la opinión y aun para defraudarla. Termina con la advertencia de que se puede llevar la abnegación y el afecto a salvar una y muchas veces al que se ve amenazado de ahogarse; pero que sería insensato ahogarse de liberada e inútilmente con el que se empeña en naufragar.

Algunos periodistas acudieron a las oficinas de Acción Popular, donde se notaba bastante nerviosismo por el comentadísimo artículo de «El Debate», que se considera órgano de dicha agrupación política en Madrid. En el local se encontraban dos redactores de dicho periódico, los cuales tenían que sostener vivos diálogos con los afiliados de Acción Popular, que no ocultaban su disgusto. Otro de los elementos significados de la «Ceda» decía que tendrán que leer «El Liberal» antes que sus periódicos afees.

Un periodista logró hablar con el señor Gil Robles, el cual le dijo que la posición de la «Ceda» en estos momentos era exactamente la expresada con toda claridad el domingo pasado en La Coruña. Añadió que de la misma definida actitud participan los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, por lo que puede decirse que la actitud de estos tres grupos gubernamentales es igualmente firme.

El señor Gil Robles ha dado orden de que se suspendan los mítines anunciados en Málaga y Almería con su presencia, para el sábado y el domingo.

mingo próximos, ya que en estos momentos no puede faltar de Madrid ni una sola hora.

Un periodista le dijo: —Entonces eso demuestra que nos encontramos en la gran semana política.

El señor Gil Robles contestó: —Por lo menos es una semana bastante delicada.

Ante los rumores políticos circulados esta mañana y la publicación de algunos comentarios periodísticos, incluso el artículo de «El Debate», en abierta contradicción con las recientes manifestaciones de señor Gil Robles, se produjo cierto revuelo. Ya esta mañana, en casa del señor Gil Robles, desmintieron que el criterio reflejado en «El Debate» representase la opinión de la «Ceda» y de su jefe. Este hecho se hacía resaltar considerando que ya «El Debate» había dejado de ser el órgano de expresión del señor Gil Robles.

Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia convino en los pasillos con los señores Rocha, Guerra del Río y algunos periodistas.

La conversación recayó, naturalmente, sobre el artículo del diario católico de la mañana y la situación política del momento.

«Todo el mundo sabe —decía el señor Aizpín— que «El Debate» no es el órgano de la «Ceda» y que en ocasiones piensa de distinta manera que nosotros. Este es uno de esos momentos. El artículo de «El Debate» no representa el sentir de los populistas agrarios. Nosotros mantenemos nuestro criterio y «El Debate» expone el suyo, que no es el nuestro.

Ya esta mañana el señor Gil Robles ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas en este sentido.

Entonces dijo el Sr. Guerra del Río: —Después de leer el artículo de «El Debate» y conocer las manifestaciones del señor Gil Robles podemos decir que el periódico tiene razón.

—Usted —contestó el señor Aizpín—, puede decir lo que quiera; pero lo cierto es que en esta ocasión, como en otras «El Debate» opina de distinta manera que la «Ceda».

Confirmó también el señor Aizpín que el señor Gil Robles ha suspendido todos los viajes que tenía anunciados; incluso uno para el martes a Guadalajara.

Se sabe que esta mañana el señor Gil Robles dirigió una carta al señor Lerroux, manifestándole que el artículo de fondo de «El Debate» no representaba la opinión de su partido y que tanto él como los señores Alvarez (don Melquiades) y Martínez de Velasco continuaban manteniendo el criterio que le expusieron hace unos días como consecuencia de la reunión conjunta que celebraron la semana pasada.

—Es cierto —preguntaron los periodistas al señor Gil Robles— que ha escrito usted una carta esta mañana al señor Lerroux, redactada en esos términos?

—Ciertamente —contestó el jefe cedista. Después se preguntó al señor Martínez de Velasco si era verdad que esta mañana había conferenciado por teléfono con los señores Melquiades Alvarez y Gil Robles.

—Es verdad —respondió— y pueden usted añadir que continuamos en la posición que fiamos hace unos días.

A las seis y media de la tarde, al entrar en su despacho el señor Lerroux, conversaron con él los periodistas.

—Ha recibido usted una carta del señor Gil Robles? —le preguntó uno de los informadores.

—Por qué desea usted saberlo? —preguntó a su vez el jefe del Gobierno.

—Porque se dice que ha existido. Puede que haya habido intención de escribirme, pero las cartas son unos documentos que llegan cerrados y el que los recibe los abre cuando lo cree oportuno.

—Conoce usted las manifestaciones del señor Gil Robles? —

—Las conozco.

—Y qué nos puede decir sobre ellas?

—Que es una cosa frecuente en asuntos políticos que haya o se produzcan diferencias entre los partidos

y sus órganos de expresión. Pero yo espero, por el bien de los partidos mantenedores del régimen, que la cuestión se reducirá con facilidad, sin que haya divergencias.

—Cederá probablemente la «Ceda», apuntó uno de los periodistas.

El señor Lerroux hizo un gesto de ignorancia.

Entonces otro periodista le preguntó: —¿Que pasará el viernes?

—Por mí, nada.

—¿Pero pasará algo? —

—Hombre, las cosas, con que uno sólo las quiera, pueden pasar. No depende todo de mí. Por mi parte puedo decirles que «vida y dulzura»...

El señor Martínez de Velasco dijo poco después que acababa de mantener una conferencia con el señor Gil Robles, el cual estaba un poco contrariado; pero que le había ratificado las declaraciones que había hecho a la Prensa; esto es, que está completamente en desacuerdo con el editorial de «El Debate». Y añadió: También me ha dicho que su posición seguía siendo idéntica a la que se acordó en la última entrevista que habíamos celebrado don Melquiades Alvarez y yo con el jefe de la «Ceda».

La decisión del señor Gil Robles de suspender los actos de Málaga y Almería anunciados para el sábado y el domingo obedece a su propósito de no faltar en estos días próximos ni una sola hora de Madrid, en vista de la gravedad del momento político.

Parece que en la mañana de hoy el señor Gil Robles hizo saber la firmeza de su posición a los otros jefes gubernamentales y al presidente del Consejo.

No ha cambiado, pues, la situación política, escribe el diario «Ya» de esta noche. Todo sigue igual y seguirá hasta que se produzcan los hechos que deben deducirse del Consejo anunciado para el viernes.

Comentando esta tarde el señor Gil Robles la situación política y las diversas interpretaciones de que era objeto, dijo: —Poco van a durar estas circunstancias. Dentro de cuarenta y ocho horas se verán las cosas con toda claridad.

El señor Goicoechea, hablando de la situación, decía esta tarde: —Es indudable que antes de llegarse a las circunstancias en que nos encontramos existía completa unidad de criterio entre los jefes de los partidos políticos que se hallan en el Poder, respecto a la sentencia dictada contra el generalísimo de los sucesos de Asturias. Fácil es adivinar lo que después de esto haya ocurrido para que aparezca el desequilibrio en que se encuentra el Gobierno. Lo cierto es que la discrepancia se ha producido y si algo hubiera faltado para quebrantar la resolución del señor Lerroux en este momento bastaría para ello con el artículo de fondo de «El Debate». Después de esto, todo sacrificio será inútil.

«La Voz» dice que más de un ministro de los que no aparecen como disconformes no está convencido de que las cosas vayan a variar.

Hablando un periodista con un ministro radical de los rumores de crisis y de las modificaciones en el Gobierno...

**Mateo García Baquero del Río**  
DE LAS CLINICAS  
MADINAVEITIA y CARRASCO  
DIGESTIVO — NUTRICION  
RAYOS X — LABORATORIO  
Muro de la Mata, 9, principal.  
Teléfono 2121

†  
EL SEÑOR

## D. Eliseo Sarasa Zarraluqui

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

(Presidente de la Asociación de Fabricantes de Harinas de la Rioja)

falleció en el día de ayer, a los 56 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa doña Joaquina Jiménez Cortés; hermanas doña Bienvenida y doña Elisa; hermana política doña María Jiménez; primos don Francisco González Sarasa (del Comercio de esta Plaza); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, A LAS ONCE.  
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DOCE Y CUARTO.  
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE PALACIO.  
CASA MORTUORIA.—CARRETERA DE MENDAVIA (FABRICA DE HARINAS).

Logroño, 28 de marzo de 1935

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléf. onos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.



## MARIA DEL PILAR GARNACHO RABADAN

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER  
A LOS CUATRO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Luis (del Comercio de esta Plaza) y doña María del Pilar; abuelos don Luis Garnacho y doña Asunción Vázquez, don José Rabadán y doña Andresa Aróstegui; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de marzo de 1935

FUNERAL Y MISA DE ANGEL.—HOY, A LAS ONCE Y MEDIA.  
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DOCE Y CUARTO.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.  
CASA MORTUORIA.—Marqués de Vallejo, núm. 15.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

bierno sonrió e intentó hablar; pero, temiendo fuese indiscreto cortó la sonrisa y optó por callarse.

Tocó otros puntos de la conversación que, a pesar de su distinto tema, podían concretar una respuesta a aquella pregunta.

Se refirió a la posibilidad de cerrar las Cortes en este primer periodo y dijo: —Tienen que permanecer abiertas tres meses. Si acaso viniera ahora el cierre sería por un mes, pero luego habríamos de estar aquí durante todo el verano. Hay mucha labor. El paro obrero no se resuelve con créditos para carreteras. Hay que estudiar una organización económica. Hay cuestiones, además, como la ley provincial, la ley Electoral y la ley de Prensa, que ha de ser estudiada de nuevo, ya que parece existir el criterio de no levantar la censura hasta que se disponga de esa ley.

En el mismo comentario se ocupa «La Voz» de la actitud de «El Debate» y de la «Ceda» y dice: «El periódico derechista de la mañana podía considerarse órgano de Acción Popular, pero lo es en primer término de Acción Católica y a esta no le conviene suscribir algunos de los compromisos o exigencias políticas o de decoro.

Todo hace suponer, a nuestro entender, que no pasarán grandes cosas.

El jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias fue interrogado por los periodistas para que expusiera su opinión acerca del momento político, sobre todo después de las atribuidas manifestaciones a los tres jefes políticos colaboradores en la obra gubernamental.

—Lo que está ocurriendo ahora—dijo el señor Iglesias—me recuerda lo que les pasa a los malos generales de los ejércitos combatientes de una guerra, que sobre el Laboratorio del despacho militar estudian las batallas con gran facilidad, pero que luego sobre el terreno las pierden.

A última hora, el señor Gil Robles volvió a ser abordado por los periodistas cuando abandonaba el Congreso, e insistió en que los hechos demostrarán las cosas, pasadas cuarenta y ocho horas y confirmó que también ha suspendido el acto anunciado para el martes en Guadalajara, porque en estos días no se puede salir de Madrid.

El señor Martínez Barrio comentó con los periodistas el artículo de «El Debate» y decía que razonaba en voz alta. Los informadores insistieron en pedir su opinión sobre la forma en que se resolviese el momento político, y contestó dubitativamente, diciendo que el tiempo era el mejor indicador y que por lo tanto había que esperar unas horas nada más.

## Un proyecto de ley para poner en marcha el Servicio Nacional de Crédito Agrícola

Madrid, 27.—12 noche

El ministro de Agricultura leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se autoriza al ministro de Agricultura para destinar hasta veinticinco millones de pesetas de los que con arreglo al decreto de 13 de septiembre de 1924 debe aportar el Estado para constituir el capital del Servicio Nacional de Crédito Agrícola a la concesión de préstamos con arreglo a las siguientes bases:

Sólo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley las personalidades jurídicas de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, legalmente constituidas, o los individuos de una o varias de las mismas con la garantía subsidiaria de aquellos.

Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

- a) A la adquisición de tierras para su parcelación, conversión en regadío, instalación o perfeccionamiento de métodos agrícolas, implantación de modernos sistemas de cultivos, incremento de la pequeña propiedad rústica o restauración de su rentabilidad económica.
- b) A la realización de cualquiera de los procedimientos indicados en tierras pertenecientes al prestatario.
- c) A la regulación comercial de los productos del campo.

Los beneficiarios de estos préstamos concertarán con los institutos privados o no, la cancelación de los indicados recursos por un plazo máximo de diez años, respondiendo de sus intereses y amortizaciones en los plazos que al efecto se señalen.

El Estado garantiza a la entidad prestataria el pago de la diferencia del tipo, y contestó dubitativamente, diciendo que el tiempo era el mejor indicador y que por lo tanto había que esperar unas horas nada más.

A última hora, los periodistas preguntaron al ministro de Estado alguna noticia sobre la reanudación de las conversaciones hispano-francesas para la confección del nuevo Tratado comercial. Dijo el señor Rocha que dentro de pocos días llegaría a Madrid el señor Jbsi, que se encuentra en París, y que cuando llegue podrá facilitar alguna noticia sobre el particular.

interés entre el tres y medio por ciento que ha de producir al prestatario y el tipo legal de interés que estos abonen al Banco, resarciéndose del importe de esta diferencia mediante recargo en la contribución, que abonará el prestatario durante el número de años que se señale.

Los beneficiarios de estos préstamos responderán con todos sus bienes de la devolución de aquellos.

Si el prestatario fuese un Sindicato o Asociación, todos sus socios responderán subsidiaria y solidariamente entre sí.

Si el prestatario fuese uno o varios asociados, ellos serán los directamente responsables y las Asociaciones a que pertenecieran responderán solidariamente, a los efectos de aquellos, con todos sus bienes.

Será trámite indispensable para concertar estas operaciones que por la Sección Agronómica provincial, con jurisdicción en el lugar donde radiquen las fincas beneficiadas, se informe sobre las condiciones y posibilidades técnicas y económicas de las Sociedades interesadas.

La concesión de estos préstamos se verificará mediante pólizas que tendrán eficacia en el Registro de la Propiedad y producirán anotación preventiva del embargo sobre todos los inmuebles del deudor a favor de la entidad prestataria y del Estado por el importe de sus respectivos créditos.

Estas operaciones, así como los documentos a que den lugar, estarán exentos de toda clase de contribuciones e impuestos, incluso los del Timbre y Derechos reales.

Artículo segundo. Se concede un crédito extraordinario por veinticinco millones de pesetas con destino a las finalidades de esta ley y demás preceptos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

## A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RINON Y VIAS URINARIAS.  
RAYOS X. — LABORATORIO.  
Vare de Rey, 13 2.º Teléf. 1216.

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
ESPECIALISTA EN  
Estómago-Higado  
Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313



# En las Cortes se debatió ayer una proposición sobre el paro obrero; continuaron aprobándose bases para la ley Municipal y, en una parte de la sesión de la tarde y una prórroga de dos horas de sesión nocturna, discutieron con escasa eficacia sobre el tan traído y llevado problema de los alcoholes

Madrid, 27 y 28.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los señores ROCHA y ABAD CONDE.

## PROPOSICION RELATIVA AL PARO OBRERO

Don DIMAS MADARIAGA defiende una proposición no de ley sobre el paro obrero. Pide que se reanude la actuación de la Comisión del Paro, para que proponga remedios urgentes, aunque no sean definitivos.

El señor GARCIA BEDOYA se adhiere a las manifestaciones del señor Madariaga.

Hay que acabar con esta lacra social, que es la que priva de las energías fundamentales.

El señor ANGUERA DE SOJO:—Coincido enteramente con el señor Madariaga. No se trata de un problema sencillo para resolverlo en unas horas. Es preciso estudiarlo detenidamente para conocer las características del trabajo en las distintas comarcas y poder remediarlo. Si el paro sólo fuera de peonaje, bastaría incrementar las obras de construcción y saneamiento; pero alcanza a un sector donde la solución es más difícil, porque se trata de obreros especializados.

El Gobierno ha adoptado algunas medidas y piensa continuar esta política.

Precisa obligar al capital que está retraído y concentrado alrededor del cupón a que cumpla sus obligaciones a favor del país.

El problema, como digo, no se resuelve con medidas parciales. Ya se adoptaron estas sin los resultados que deseábamos.

El señor MADARIAGA rectifica:—Sin abordar la solución de conjunto —dice— es preciso acudir urgentemente a remediar la miseria que produce el paro, llevando un pedazo de pan a los hogares donde no lo hay.

El señor ANGUERA DE SOJO también rectifica, manifestando que en la prórroga presupuestaria se consignan cantidades para esta cuestión.

No tengo inconveniente en que se nombre una Comisión.

El señor BOLIVAR:—Pido la palabra.

UNO DE LA CEDA:—Lo va a estropear S. S.

El señor BOLIVAR:—Ya lo estáis estropeando vosotros hace bastante tiempo. (Protestas.)

## ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo los pedidos para procesar a los diputados catalanes señores Tomás y Piñera y Aragay.

El señor MARIAL:—No defiendo a Tomás y Piñera, que se ha ausentado de España; pero creo que no hay razón para conceder la autorización para procesar al señor Aragay, porque su proceso se basa en indicios.

El señor VELAYOS, en nombre de la Comisión. Hay elementos más que suficientes para autorizar el procesamiento.

Se acusa al señor Aragay de haber estado por esos pueblos excitando al vecindario a la revolución. Recibió órdenes de la Generalidad hasta que esta se rindió.

El señor MARIAL:—Los delitos que se imputan al señor Aragay son de tipo político y por eso creo que no se debe conceder el suplicatorio. Se aprueba el dictamen.

## LAS BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Se reanuda el debate sobre la ley Municipal.

Como no están presentes el ministro y la Comisión, pasan unos minutos. Cuando el presidente va a conceder la palabra al señor Badia para que formule una pregunta, toma asiento en el banco el presidente de la Comisión, y la Presidencia concede la palabra al señor Irujo para que continúe la defensa de una enmienda a la base 23.

El señor Irujo:—En la Cámara no se puede legislar sólo en favor de los funcionarios, olvidándose del resto de los españoles.

Lee un telegrama del director de un Colegio de Secretarios municipales. Dice que con él se trata de influir en su ánimo para que cese en los supuestos ataques a los funcionarios municipales.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la Comisión, dice que no puede admitir de la enmienda más que los párrafos que admitió en la última sesión.

Explica cómo quedó redactado el dictamen después de las enmiendas admitidas.

Se rechaza la enmienda y la Comisión acepta el espíritu de otra.

El señor GUERRA DEL RIO defiende una pidiendo que los funcionarios municipales de Canarias cobren, como los del Estado, la gratificación de residencia, en un 30 por 100.

El señor ILLANES se opone en nombre de la Comisión y la enmienda se rechaza.

Los señores VIGURI y FUENTES PILA piden explicaciones sobre algunas enmiendas aceptadas últimamente.

El señor VEGA DE LA IGLESIA:

La Comisión ha rechazado la gratificación de residencia, pero los Municipios de Canarias y de África tienen ya categoría superior a la que, según la ley, les corresponde.

Se aceptan algunas enmiendas y otras son rechazadas.

El señor SIERRA RUSTARAZO, al defender una enmienda, también se ocupa del asunto de los funcionarios.

La Comisión le contesta que se ha preocupado de que los funcionarios municipales perciban remuneraciones adecuadas y decorosas, cobrando con regularidad.

Se acepta parte de la enmienda del señor Rustarazo y también otra del señor Recasens Siches.

Sin que termine de discutirse la base referente a los funcionarios, la Cámara pasa a tratar de la base relativa a las cuestiones sanitarias, en orden a la vida local.

El presidente de la Comisión pide que se discutan primero las enmiendas del señor Palanca, que considera fundamentales para la formación de un criterio que conduzca cuanto antes a la aprobación del precepto que se discute por su importancia.

Explica los actos que la Comisión ha realizado para llegar a la redacción definitiva del dictamen en materia tan complicada como es la Sanidad.

Añade que acepta parte de la enmienda del señor Palanca.

El señor PALANCA defiende su enmienda completa.

El señor VEGA DE LA IGLESIA:—Como he dicho, no se puede aceptar más que una parte.

El señor PALANCA pide votación nominal.

El señor ALBISANA solicita la palabra para una cuestión de orden.

Dice que tiene presentada una enmienda en el mismo sentido de la que se va a votar.

El señor CASANUEVA, que preside, dice que, según el Reglamento, se va a proceder a la votación. Al explicar el voto puede S. S. hacer las aclaraciones que estime oportunas.

Celebrada la votación se acepta la enmienda por 102 contra 2.

Queda incorporada al dictamen.

Explican el voto los señores Recasens Siches y Albisana. Este aplaude la justicia que la Cámara ha realizado con 30.000 sanitarios. Ello no quebranta la autonomía municipal.

También explican el voto los señores Madero, Irujo y otros.

El señor Irujo dice que el acuerdo que se acaba de tomar no tiene eficacia ni es constitucional. Además, se halla en frente de las bases 14 y 17, ya aprobadas.

El señor MORAYTA, por la Comisión, dice que si se le hubiera concedido la palabra antes se hubiera aborrido la votación, porque la mayor parte de la Comisión estaba conforme con la enmienda aprobada.

Se retiran varias enmiendas.

El señor RECASSENS defiende otra encaminada a conseguir la independencia de los facultativos y la seguridad de que no serán perseguidos.

El señor VEGA DE LA IGLESIA:—El perjuicio principal está evitado con la enmienda del señor Palanca.

La otra parte es más bien propia del reglamento o de advertirlo en la ley.

El señor RECASSENS rectifica y pide votación nominal.

El señor MANGRANE pregunta a la Presidencia por qué no se discute el problema alcoholero. Ruega que se discuta en seguida.

El señor CASANUEVA:—Se discutirá cuando termine la discusión de esta base.

El señor MANGRANE:—Estoy conforme si se prorroga para ello la sesión.

Se rechaza la enmienda del señor Recasens en votación ordinaria.

El señor SALAZAR ALONSO explica su voto en contra de la enmienda que se acaba de rechazar. Recuerda la última asamblea de funcionarios, a la que acudieron los sanitarios, mostrando su deseo de no regresar a los Ayuntamientos. Aprobar la enmienda hubiera perjudicado a los propios sanitarios.

También explican el voto otros diputados.

Vuelve a la Presidencia el señor ALBA.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ lee un proyecto de ley relativo al servicio de crédito agrícola.

## EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Se reanuda la discusión del problema de alcoholes.

El señor ARMASA pregunta en qué orden se va a discutir el asunto, pues el grupo de viticultores no tiene más deseos que hallar una fórmula.

El señor ALBA:—El voto particular aprobado se ha convertido en dictamen, y a él deben referirse las enmiendas.

El señor ARMASA:—Como se han refundido los votos particulares, queremos saber qué enmiendas se han de discutir.

El señor ALBA:—Se respetará el derecho de todos, siempre que ese derecho no se ejercite con deseos de perturbar.

El señor ARMASA:—Tenemos deseos de conciliación. Ya que esto no se ha conseguido, se nos debe permitir presentar enmiendas.

El señor ALBA:—Se admitirán las enmiendas que se presenten hoy.

Entre los señores Armasa y Pérez Madrigal se cruzan algunas frases.

El señor ALBA:—Ruego que no se reproduzca el espectáculo del otro día.

El señor MONDEJAR lee el artículo 72 de la Cámara, diciendo que lo que permite este es reproducir las enmiendas que se habían presentado al dictamen.

Resalta la urgencia de este asunto, lamentando que se comience a discutir media hora antes de terminar la sesión.

Se lee un dictamen de la Secretaría técnica sobre el caso reglamentario que se ventila, de acuerdo con el criterio del presidente.

El señor CUARTERO:—La Comisión advierte que se admiten las enmiendas presentadas al dictamen, pero no que se sigan presentando otras nuevas.

El señor ARMASA:—Admite la teoría del inerte leído; pero nos encontramos con un dictamen nuevo. Como es nuevo, tenemos derecho a presentar enmiendas.

El señor MANGRANE:—Yo os ruego que el asunto se resuelva en seguida.

El señor MORENO HERRERA se muestra partidario de la concordia.

El señor CHAPARRIETA pide que se prorroge la sesión por menos de dos horas.

El señor ALBA:—Va a preguntarse si se concede la prórroga y después si esta prórroga será ahora o a las diez y media de la noche.

En votación ordinaria se aprueba la prórroga por 72 contra 10, y se acuerda que se reanude la sesión a las diez y media.

A las nueve menos diez se suspende la sesión para continuarla a la hora indicada.

## EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas:

El programa para mañana es: Primero una proposición no de ley del señor Mangrane, sobre el ingreso en el Cuerpo de Carabineros; luego, ley Municipal hasta que se acabe; pues espero que pueda terminarse ya que parece dominar el criterio de separar del proyecto la parte correspondiente a Hacienda.

Después continuará la discusión sobre alcoholes, y si quedara tiempo irá el proyecto relativo a algunos artículos de la Constitución de que hablé el día anterior.

## La sesión nocturna

A las 10'35 se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños toman asiento once diputados.

Las tribunas, en completa soledad.

En el banco azul, el señor Marraco, MINISTRO DE HACIENDA.

Continúa la discusión sobre el proyecto de Alcoholes.

El señor GARCIA ATANCE dice que hay una enmienda, suscrita incluso por los jefes de las minorías, que es la fórmula tan deseada por todos.

El señor ALBA le contesta que esa enmienda no ha sido presentada todavía a la Mesa, y, por lo tanto, que no se puede discutir sobre una cosa que no tiene realidad.

El señor MONTES defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte.

Se acepta también en parte otra enmienda del señor MORENO DAVILA, y, por no estar presente este señor diputado, es retirada otra.

Se aprueba otra enmienda del señor Montes.

Hay varias enmiendas presentadas por el señor Garcia Atance.

El presidente le pregunta si desea defender todas las enmiendas en un mismo discurso o separadamente.

El señor GARCIA ATANCE se muestra partidario de defenderlas por separado y así lo hace.

Entrán en el salón los ministros de Trabajo y Marina.

El señor GARCIA ATANCE solicita que el impuesto de fabricación de alcoholes se perciba con sujeción a una tarifa que detalla.

En ella fija para los alcoholes neutros destilados o rectificados del vino a 25 pesetas por hectolitro de volumen real; los alcoholes y aguardientes holandeses destilados de vinos puros y secos, hasta 65 grados, a 15 pesetas, y los demás alcoholes y aguardientes a 140 pesetas.

Añade que el criterio que expone no es rígido y, por lo tanto, está sujeto a las variaciones que se interese introducir.

El señor RUIZ VALDEPEÑAS le contesta por la Comisión y aduce las razones técnicas en que se apoya para oponerse a la enmienda.

Hace historia de los diferentes impuestos que han pesado sobre los alcoholes y dice que con el criterio que se ha adoptado se conseguirá la revalorización de los productos de la vid.

Afirma que la fórmula del señor Cuartero aceptada por la Comisión no perjudica a la producción vinícola. Con la desgravación de los alcoholes

# Don Angeles Hernández Gómez

Otra Economía de Matasejún (Soria)

FALLECIO AYER, EN AUTOL, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. J. P.

Sus atribulados padres don Ignacio y doña Filomena; hermanos don Serafín, don Alfredo, don Marino, don Nicanor, don José, don Jesús y don Gabino, estos dos últimos Maestros Nacionales; hermanos políticos doña Eulalia Bergasa, doña Nicolasa López de Murillas, y doña Susana Hernández; tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Autol, 28 de marzo de 1935

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, jueves, a las SEIS de la tarde.  
FUNERALES.—Mañana, viernes, a las OCHO.

les que se pretende, se perjudicaría a la Hacienda y se favorecería el contrabando.

El señor GARCIA ATANCE rectifica, sosteniendo su criterio.

Se lamenta de que el ministro de Hacienda guarde silencio, y dice que la fórmula aceptada protege una industria que es de lujo.

Aboga por que se llegue a un acuerdo.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que no es enemigo de la viticultura.

Reconoce su importancia y quiere revalorizar los productos.

Recuerda que el señor Carner ya quiso diferenciar el alcohol de vino y el de orujo, pero no lo consiguió. Este, sin embargo, era el camino.

Añade que él ha de velar por los intereses del Tesoro.

El señor RUIZ VALDEPEÑAS también rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor GARCIA ATANCE pide votación nominal.

El señor ALBA:—Se verificará cuando la Presidencia lo designe.

VARIOS DIPUTADOS piden la palabra para explicar su voto.

El señor ALBA:—Se explicarán los votos cuando la votación se verifique.

El señor MORENO HERRERA defiende otra enmienda. Dice que el grupo vitivinícola cuenta con 150 diputados.

VARIOS DIPUTADOS:—¡Pues vamos a votar!

El señor MORENO HERRERA opina que se debiera buscar la armonía entre los dos grupos que se encuentran afectados en esta ocasión. Si se acepta el voto del señor Cuartero se dará un golpe terrible a los vinos generosos.

Como interrumpen muchos diputados, el señor ALBA dice:—Señores diputados: Esto no parece una Cámara deliberante, sino una sobremesa bulliciosa. (Risas.)

El señor MORENO HERRERA sigue diciendo que la fermentación del vino de Jerez, si en la vasija se le añade alcohol de residuos, será catastrófica.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Y si se rompe la vasija? (Risas.)

El Sr. MORAYTA:—Pues ¿no quiere el señor Moreno Herrera ganar tiempo? Pues cálese S. S.

El señor MORENO HERRERA continúa diciendo que él cree que la tesis que mantiene es la más acertada y se lamenta de que después de haberles tenido entretenidos muchos días se quiera ahora discutir rápidamente un asunto tan importante.

La Comisión sólo se preocupa de los alcoholes de orujo, sin importarle los vinos finos, con lo que se causa un gran perjuicio a nuestra exportación.

El señor ROMERO RADIGALES le contesta por la Comisión, diciendo que no acepta la enmienda, porque es reproducción de la del señor Garcia Atance.

Añade que se han dado suficientes motivos para que puedan darse cuenta de que la Comisión estuvo dispuesta a lograr toda clase de avenencias.

Pide que se cumpla el artículo 77 del Reglamento, que prohíbe defender más de tres enmiendas.

El señor ALBA:—Tengo un criterio amplio, porque se ventilan intereses económicos.

El señor MORENO RADIGALES dice que la Comisión no quiere privar a nadie de su derecho.

Se promueve un gran barullo.

Queda aplazada la votación nominal que solicitó el señor Moreno Herrera.

El señor HUESO defiende otra enmienda. Dice que si esta ley, tal como se hace, se impulsara a fuerza de votos, haría la muerte, y por eso hace un llamamiento a la concordia.

Hay que quitar el espíritu pasional. El impuesto que se pretende para el alcohol de melaza lo desplaza.

Añade que habrá de reconocerse que el Estado ha tenido demasiada consideración a la Campa.

Esto que se hace en perjuicio de la melaza puede repercutir también en perjuicio de la remolacha.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que conoce perfectamente las obligaciones de la "Campa", pero se debe reconocer que esta no es una empresa particular sino una que administra los intereses del Estado.

Ello explica las disposiciones que se tomaron.

Se debe buscar una fórmula que no perjudique a nadie y considere un error el de obligar al Estado a comprar los residuos por conducto de la "Campa".

El señor CUARTERO, en nombre de la Comisión, dice que esta se compone de 21 diputados y que este problema se ha discutido ampliamente con el mejor deseo de llegar a un acuerdo.

Entre todas las fórmulas, estimo que la que más se aproximaba a la unanimidad es la propuesta por el señor Hueso.

Dentro de la norma que tiene, por base la de 125 pesetas por hectolitro que se fija, no ve inconveniente para que pueda llegarse a una fórmula.

En la reunión tenida con los remolacheros éstos no han pedido que se baje el tipo.

El Monopolio de Petróleos no se creó sólo con fines fiscales, sino que abarca fines económicos y sociales, entre ellos éste.

El señor IRANZO niega que los intereses remolacheros hayan estado ausentes de este pleito, que lo han seguido paso a paso.

Explica las reuniones entre remolacheros y alcoholeros, y dice que el

margen de melazas que queda sin protección es muy pequeño.

El MINISTRO DE HACIENDA señala el temor de que la Renta baja de 54 millones hasta 45, y pregunta si se trata de hacer la paz entre los diversos intereses en pugna a costa del Tesoro; que se hable claro.

Rectifica el señor HUESO y dice que le parece bien la postura del ministro de querer rodearse de toda clase de garantías; pero teme que el pacto de esta tarde, al que se ha referido, no produzca los beneficios buscados.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las 12'40 de la madrugada.

## OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 27.—Varias horas

### ACUERDOS DE LA COMISION DE ESTADO

Se reunió la Comisión de Estado, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

Se designaron las ponencias para los proyectos de ratificación de los Tratados comerciales con la Argentina y el Uruguay.

Fue dictaminada favorablemente la proposición del señor Garcia Gullar sobre el convenio con Polonia, y se aprobó con algunas modificaciones de detalle el proyecto de reforma de las plantillas del personal administrativo del Ministerio del Estado.

### LA FORMULA SOBRE LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

Los señores Ruiz Valdepeñas y Morayta manifestaron esta tarde que no se había conseguido que prosperase la fórmula sobre el proyecto de alcoholes, que hoy continuará su discusión y que parece haber corrientes de armonía.

Lo que ocurre—dice el señor Ruiz Valdepeñas—es que la gente no quiere dar la cara y votar contra el Gobierno; pero se producirá la votación y cada uno tendrá que exponer cuál es su criterio.

### PARO QUE LA GESTORA MUNICIPAL DE GUPUZCOA HA SIDO SUSPENDIDA

En el Congreso se aseguró que el gobernador de Guipúzcoa ha destituido a la Comisión gestora del Ayuntamiento de San Sebastián, por haber propuesto que se reintegrara a los herederos de doña María Cristina el Palacio de Miramar.

Preguntado sobre este asunto el diputado nacionalista, señor Irujo, dijo:—Lo ocurrido en esa Comisión es que al nombrarla el gobernador, incluyó determinados elementos manifestamente monárquicos y, como es natural, ellos tenían que plantear al asunto de la incautación del Palacio de Miramar; pero supongo que el buen sentido dominará y que la solución del problema será satisfactoria para el régimen republicano.

Desconozco la resolución del ministro; pero supongo que redundará en beneficio del Régimen.

Después, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación, quien les manifestó:

—Yo no sé si el gobernador habrá adoptado la medida de que se habla. Allí se adoptó un acuerdo, algo extraño, pero yo he conversado con el alcalde donostiarra al mediodía y me ha explicado el sentido de aquel acuerdo. Nada me ha dicho de tal suspensión.

Esto corresponde al gobernador y debo advertir que no se trata del Ayuntamiento, sino de una Comisión gestora.

El señor Vaquero, sin declararlo, dió a entender a los periodistas que, en efecto, la suspensión existe.

### SE ABRIERA UNA INFORMACION PUBLICA

La Comisión de Justicia ha acordado abrir una información pública por escrito, hasta el primero de mayo, acerca del proyecto de ley sobre la reorganización de la Justicia municipal.

### UN PROYECTO DE SUPLEMENTO DE CREDITO

El ministro de Hacienda presentó a la Mesa un proyecto de ley por el que se concede un suplemento de crédito por 1.540.660 pesetas al presupuesto de gastos de la Sección cuarta, "Obligaciones de los Departamentos ministeriales", para el pago de

devengos a las fuerzas expedicionarias que fueron a Asturias con motivo de los sucesos.

### PIDIENDO



## La mejor película española

ARTE

¡¡SENSACIONAL!!!

¡ACONTECIMIENTO GRANDIOSO!

LUJO

Ya ha despertado la máxima expectación el anuncio de la presentación en la pantalla, del aplaudido actor

ANTONIO VICO

en la más formidable de las producciones españolas, titulada

# Patricio miró a una estrella

con ROSITA LACASA y MANOLO PARIS

y que se estrenará el próximo domingo, en el

# Bretón y Moderno

UNICO DIA

UNICO DIA

Encargue HOY mismo su localidad.

Suntuosidad

Técnica Perfecta

COMICIDAD

Bonita Música

## El acontecimiento del año

## De Cataluña

### PETICIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 27.—El presidente de la Asociación de Funcionarios de la Generalidad, visitó esta mañana al gobernador general, informándole de la asamblea celebrada últimamente en Lérida y de los acuerdos adoptados en ella, a saber: Redacción del Estatuto de funcionarios, unificación de los escalafones de los funcionarios de la Generalidad dependientes de la Corporación en Barcelona y en sus tres delegaciones, y que sean equiparados los funcionarios de Lérida y Tarragona a los de la Delegación de Girona, que son los que reúnen mayores ventajas.

### CON MOTIVO DE UNAS DECLARACIONES DEL ALCALDE

Con motivo de unas declaraciones hechas por el alcalde sobre el restablecimiento de la fiesta y procesión del Corpus, la Federación de Jóvenes Radicales ha publicado una nota injuriosa de una campaña contra la celebración del citado acto religioso en Barcelona, toda vez que ello se contraponen con el espíritu laico de la Constitución. Ello, naturalmente, ha sorprendido al señor Pich y Pon, el cual parece que ha manifestado que él era alcalde de Barcelona y no del Partido Radical, y que, por consiguiente, tenía que actuar de manera independiente para conseguir los mayores beneficios en favor de la ciudad. Añade que por otra parte, el Partido Radical no sustenta un criterio antirreligioso.

Según informes, el criterio del señor Pich y Pon es compartido por algunos elementos del Partido Radical, por lo que es casi seguro que la citada campaña de la Juventud no prospera.

### LA REORGANIZACION DE LA EZQUERRA

En automóvil saldrá para Madrid el exministro y exalcalde de Barcelona don Carlos Pi y Suñer, actualmente la figura más destacada de la Izquierda y la que de hecho orienta dicha organización política. Como ya habíamos anunciado, el motivo principal del viaje es entrevistarse con el señor Companys y exconsejeros de la Generalidad para cambiar impresiones sobre la forma de encauzar la organización de la Izquierda.

A este respecto creemos saber que

el señor Pi y Suñer ha celebrado extensas conferencias con los distintos sectores del partido, habiendo llegado a conclusiones concretas en cuanto a la futura actuación del mismo. El señor Pi se propone también entrevistarse en Madrid con los dirigentes de los distintos partidos republicanos de izquierda.

### SE CREE QUE LOS AUTORES DEL ATENTADO DE MADRID ESTAN EN CATALUÑA

Se recibió en la Jefatura Superior de Policía un telegrama de la Dirección General de Seguridad ordenando se proceda a la busca de los autores del atentado cometido en la calle de Blasco Ibáñez, de Madrid, contra tres empleados de la Cárcel Modelo. En el telegrama se dice que se supone que los criminales han huido de Madrid y se han refugiado en Barcelona.

### EL DOCTOR GARCIA OLIVER, DETENIDO

La Policía detuvo anoche al signifi- cado elemento de la F. A. I., doctor Juan García Oliver, que en Madrid dirigió el diario extremista "C. N. T." La detención se efectuó pocos momentos después de su regreso a Barcelona.

### OTRAS DETENCIONES

Ha sido detenido Antonio Montes, a quien se le ocuparon mil cien pesetas. El detenido está fichado como maleante, habiéndosele impuesto sólo en Madrid más de cien arrestos gubernativos.

Ingresó intomunicado en los calabozos de la Jefatura, mientras se averigua la procedencia del dinero que llevaba.

Agentes de la Brigada de Investigación Social han detenido a dos individuos, uno de los cuales es conocido como mecheiro. El otro no ha estado detenido, pero en su poder se le encontraron doscientas pesetas y la Policía cree que puede haber intervenido en el robo que el domingo se intentó cometer en la Casa Médica, de la calle del Marqués de la Mina.

### ARROLLADOS POR EL TREN

Esta mañana un tren que maniobraba en la estación de Botagell arrolló a Antonio Campoy y Josefa Ruiz, ambos de avanzada edad, causándoles lesiones gravísimas. El primero falleció poco después y la segunda si-

gue en el Hospital en gravísimo estado.

### PROCESADO ABSUELTO

Esta mañana se vio un Consejo de guerra contra Gil Morera, vecino de Rellinat, al que le fueron encontradas dos armas largas de caza y cartuchos en una casa de campo de su propiedad. En vista del resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación y el procesado fué absuelto.

## Con el empleo de inyecciones de aceite de oliva se obtienen resultados sorprendentes en la curación de varias enfermedades

LONDRES.—A pesar de los progresos que ha hecho la química durante los últimos años, el uso terapéutico del bórico aceite de oliva no ha disminuido como el de tantos otros productos vegetales, sino que ha aumentado. Su aplicación para combatir tanto las enfermedades internas como externas ha venido intensificándose continuamente en la farmacopea moderna, hasta el extremo de que, según decía no hace mucho la "Lancet" (espléndida revista médica inglesa, cuya lectura resulta tan interesante para el mero aficionado a las cuestiones científicas como para el especialista), el aceite de oliva es, después del agua, el principal ingrediente terapéutico. Pero, ahora, en un laboratorio inglés, acaban de descubrirse propiedades desconocidas y que significan nada menos que una revolución en el tratamiento de la pulmonía (especialmente bronconeumonía), difteria, reumatismo agudo, tétanos, septicemia, erisipela y otras. Todas las cuales pueden ser curadas por medio de inyecciones de una emulsión hecha con aceite de oliva y agua.

Los autores de tan importante descubrimiento son los doctores G. V. Walsh y A. C. Frazer, profesores en el hospital-escuela de Santa María, afecto a la Universidad de Londres.

Las mencionadas enfermedades se caracterizan porque no son producidas directamente por el microbio transmisor, sino por un veneno que el microbio deposita en la sangre. Este veneno ataca determinadas células fisiológicas y destruye los tejidos. El del tétanos, por ejemplo, ataca particularmente las células del sistema nervioso. A través de largos y penosos experimentos, realizados primero en el laboratorio y luego sobre animales, los doctores Walsh y Frazer vinieron en conocimiento de que una emulsión de aceite de oliva puede modificar los efectos del veneno.

Desde entonces, han estado ensayando el procedimiento en enfermos llegados al hospital. Sus resultados han sido en todos los casos, sorprendentes. En casos de pulmonía, la aplicación de inyecciones de aceite antes de las 36 horas después de declarada la enfermedad, reduce casi inmediatamente su vigor, y a los tres días, el pulmón queda completamente libre de toda presión. Con los métodos terapéuticos actuales, no puede ser reducida por lo menos hasta los ocho o diez días. Además, la convalecencia, tan larga y grave después de una pulmonía tratada por el procedimiento ordinario, resulta ligerísima después de tratada por medio de las inyecciones de aceite de oliva. Los ensayos en casos de las otras enfermedades mencionadas han resultado igualmente satisfactorios; de modo especial, en el caso del reuma, que, como en el de la pulmonía, ha sido aplicado ya a un número considerable de enfermos.

Como queda dicho, el aceite va disuelto en agua, formando una emulsión (para que se emulsione, se le agrega una pequeña cantidad de jabón). Su contenido de aceite equivale al 5 por 100, y es aplicado en inyecciones intravenosas en dosis de quince centímetros cúbicos. Frazer y Walsh creen que su acción consiste en la absorción química del veneno, al que el aceite capta trasladándolo de la circulación de la sangre a los depósitos de grasa.

Ambos doctores se ocupan actualmente en la aplicación de su descubrimiento al tratamiento técnico de la diabetes por medio de la insulina.

(De "La Vanguardia".)

## NOTAS DE ACTUALIDAD

## PODRA HABER CAMBIO DE GOBIERNO, PERO NO DE SITUACION Y ORIENTACION POLITICA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y LA REVISION CONSTITUCIONAL. UNAS PALABRAS DEL SEÑOR GIL ROBLES. — LA LABOR LEGISLATIVA PENDIENTE.

Por FRANCISCO CASARES

"No creo en las elecciones" ha dicho el conde de Romanones cuando se le ha ido a hablar de la posible proximidad de una consulta electoral. Esta respuesta categórica que demuestra una vez más el espíritu vagabundo del viejo político monárquico, va tomando cuerpo en otros ánimos. Hay en efecto, un poco de escepticismo alrededor de esa probabilidad que hace dos meses se estimaba como inaplazable. Por lo pronto, los ministros han acordado que no se puede pensar en esa convocatoria en tanto no estén aprobadas por el Parlamento dos leyes: la municipal, por la prelación que debe tener el ordenamiento jurídico de la vida de los municipios antes de elegir a sus administradores, y la electoral que deformará el sistema vigente y que se ensayará según todos los anuncios en la próxima llamada a las urnas. De leyes importantes, complejas, llenas de dificultades y de no fácil aprobación precipitada. Por otra parte, para llegar a las elecciones es absolutamente necesario despejar el ambiente social y político. Es forzoso que ninguno de los recursos extraordinarios de la ley de orden público estén en juego, lo cual quiere decir que ese orden se haya restablecido definitivamente. Como se ve, es bastante considerable la conjunción de factores con que hay que contar para llegar a ese momento. No es extraño que se empiece a pensar en que está lejano y que esa frase que hemos transcrito del conde de Romanones sea resumen del pensamiento de muchos sectores políticos.

Y la revisión constitucional? Se prepara en el seno del Gobierno la propuesta correspondiente. Ha sido designado el ministro de Instrucción para dar forma a las sugerencias que hiciera el Presidente de la República y con la mayor parte de las cuales está de acuerdo el gabinete. Pero ese trabajo ha de ser lento, y el que después emprenderán las Cortes para dejar fijados los puntos de la revisión, lo será más todavía y, además, su emprendimiento no está cercano ni mucho menos. Se quiere llegar a diciembre. Es entonces, cuando, con arreglo a la Constitución, se puede adoptar el acuerdo por la mitad más uno de los diputados. Y es entonces cuando las fracciones más numerosas del Parlamento han pensado que se debe hacer. Lo que antes se preparaba con la sola finalidad de matizar la política de este año a base de la reforma del Código político y dejar simbólicamente entredado el asunto a las Cortes. Normalmente, hasta que esté casi fijado el 1935 no emprenderá, sería y definitivamente, la obra revisionista.

He ahí dos cuestiones o temas que señalan los jalones importantes en la marcha política del año: elecciones municipales y revisión constitucional. Pero el enunciarlos es conveniente hacerlo con esa adición explicativa. Ninguna de las dos tienen una embocadura inmediata. Ni habrá elecciones por ahora, ni se piensa, para un plazo relativamente corto, en la revisión. Hay que dar de lado, pues, esos temas cuando se quiera fijar exactamente la situación política y hacer el cálculo sobre bases más inmediatas y viables. ¿Cuáles son éstas? Pues se condenan en una sola afirmación: que mientras no se llegue a una consulta electoral que pudiera ser demostrativa de un cambio evidente en las preferencias de la mayoría del país, y que impusiera por tanto, en forma imperativa, una modificación de la ruta, o mientras no se llegue a la determinación de la Cámara de revisar la Constitución que implicaría, en su momento, la disolución de estas Cortes, no cabe pensar en otras soluciones de gobierno que la que tenga tantos puntos de contacto con la actual que no sean de hecho otra cosa que su propia continuación. Con estas Cortes no hay más posibilidad gubernamental que la que ofrece la coalición de radicales, Ceda, agrarios y liberales democratas. Podría acaso producirse un ensanchamiento de la mayoría, si, como se dice, la Liga está dispuesta a la colaboración y los que hoy constituyen el bloque ministerial estiman conveniente y aceptable esa nueva incorporación mayoritaria. Pero, salvo ese pequeño engrasamiento, lo demás se ha de conservar como está.

Y dentro de esta situación, son, asimismo, pocos los cambios que se pueden producir. El señor Gil Robles nos decía hace unos días:

—Este Parlamento no puede desaparecer por otra causa que la de su propia determinación para afrontar la revisión constitucional. Es su objetivo principal y las fuerzas que en él tienen la mayoría no pueden torcerlo, porque las elecciones se hicieron sobre la base de esa revisión. Y aceptado que este Parlamento ha de vivir hasta que ese momento se produzca, dentro de él no cabe más combinación que la presente o la que se formará a base de dar la hegemonía gubernamental a la Ceda. Soluciones intermedias como la de Martínez Barrio o como la posterior de Samper, no son posibles ni yo las habría de aceptar. Después de Lerroux, la Ceda. La preferencia la tiene el partido radical, ya que no por su número de diputados, si por ser la organización históricamente republicana y por

tanto de mayores derechos dentro del régimen y, además, porque el prestigio y la personalidad de don Alejandro Lerroux están por encima de todo otro derecho o consideración que se pudiera invocar. Pero si las circunstancias impusieran un cambio en el sentido de que, dentro de una colaboración parecida a la de ahora, el señor Lerroux tuviese que abandonar la jefatura del gobierno, entonces no habría duda sobre la prelación que corresponde a los populares agrarios. Dentro de los que somos iguales, de los que nos hemos incorporado a la República en un mismo momento y con una posición ideológica similar, ha de ser el número el que dé el derecho. Yo, en ese aspecto, no cedería en ningún caso.

La postura de Gil Robles, no puede ser más clara. Y define perfectamente la situación y las posibilidades futuras. No hay más que dos soluciones: la presente o la que él presidiera en colaboración con las fuerzas afines.

Planteadas así la perspectiva política, no habiendo elecciones inmediatas que puedan imponer un cambio—si llegado el momento el resultado fuese en el sentido de imponerlo—, no pudiendo afrontarse hasta fines de año el problema de la reforma del texto constitucional ¿qué es lo que cabe hacer? Pues seguir adelante y no pensar en cambios. Legislar, que materia abundante hay preparada para que la labor no se interrumpa. Las Cortes han dado últimamente pruebas elocuentes de su potencia de trabajo. La ley de arrendamientos es una buena muestra. Queda en el telar la de acceso a la propiedad, la municipal, el proyecto de remedio del paro, que presenta y patrocina la Ceda, la ley de comunicaciones marítimas, la de defensa de las Baleares, la ordenación ferroviaria, el presupuesto, la ley electoral y tantas otras iniciativas ya anunciadas que llenarán con excesos el paréntesis que media desde este momento hasta el de la revisión. Todo lo que no sea seguir ese camino es desviar la trayectoria que más puede beneficiar al régimen. Y en su servicio deben empeñarse todos, —los de derecha y los de izquierda— ya que otra aspiración no podría representar más que daño para la República y el daño para la República, digan lo que quieran unos cuantos señores—es daño positivo profundo, inevitable, para España.

(Prohibida la reproducción).

A. I. ARCO

## PASANDO EL TIEMPO

Ayer, a las ocho de la mañana, el barómetro había vuelto a señalar una presión superior a la normal, aunque solo en siete milímetros, pero por la tarde experimentó una recada y se quedó registrando ocho milímetros por bajo de donde corresponde estar al mercurio con arreglo a nuestra altitud. La temperatura no bajó de 36 grados en la madrugada y subió hasta 26,5 al sol y 21,4 a la sombra. El cielo estuvo despejado y aunque a ratos sopió el "venticello", el ambiente no fué desagradable y si templado y muy grato, hasta la caída de la tarde, para salir a contemplar los pintorescos alrededores de la ciudad y estirar las piernas. Los labradores están deseosos de que llueva porque el campo necesita el agua, pero los ciudadanos disfrutan tanto de estos días de paseo que les desagradan los chaparrones. Hay, no obstante, que esperarlos. Abril debe traer sus lluvias y con ellas se refrescará el ambiente. De modo que hasta el cuarenta de mayo...—C. M.

## HOY

## Frontón Logroñés

ESTRENO

de la regocijante superproducción "Universal"

## LOS EX-RICOS

Por EDWARD EVERETT HORTON  
EDNA MAY OLIVER  
ANDY DEVINE  
LEILA HYAMS y  
THELMA TODD

¡Un éxito de risa fantástico!  
¡Aristócratas sin blanca en el bolsillo!  
¡El amor por el interés complica la situación!  
¡Ricos pobres!  
¡Comedia satírica formidable!  
¡Valiente vida!...

## Del País Vasco

### UN INAGOTABLE BANCO DE LUBINAS EN ONDARRAITZ

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Hendaya que un enorme banco de lubinas se ha situado desde hace algunos días en las proximidades de las rocas de los Dos Gemelos. Diariamente, los pescadores de caña realizan pesas sensacionales.

Dos de estos pescadores, en el transcurso de dos mareas, han cogido 1.400 piezas. Un pescador medio, en una marea, coge de 15 a 30 kilos de pescado. Vendidos a ocho y nueve francos el kilo en la pesaduría, representa una bonita cantidad.

Abundantemente cebado el banco, pesa a los buques que en él se producen, no se aleja de la costa. Su presencia es también función del tiempo. Si el mar sigue permaneciendo tranquilo, es de esperar que las lubinas no se alejen de aquellos lugares, con gran satisfacción de los pescadores.

### RECOGIDA DE ARMAS

BILBAO.—El gobernador ha manifestado que en Baracaldo, en el punto conocido por "La Sieve", se había practicado un reconocimiento, encontrándose 14 pistolas de distintos calibres, una escopeta, un rifle y dos bombas.

### INCENDIARIO DE MONTES DETENIDO

El guarda del Ayuntamiento en el pinar sito en el monte de Arraz, sorprendió a un individuo, al cual detuvo, cuando prendía fuego a un argomol colindante con dicho pinar, y que es de la señora viuda de Goiri. Con la ayuda de varios vecinos de Iturrigorri sofocó el fuego, quemándose unos cincuenta metros de argomol, sin más consecuencias. El pinar, afortunadamente, no entró en la acción devastadora de las llamas.

### UN ATROPELLO

Se ha dado cuenta de que en Ochardiano ha sido atropellado por un auto el niño Ignacio Ostende, de doce años, que sufrió lesiones.

### MUCHACHO HERIDO

En Bermeo, el muchacho Luciano Arrecha Izaguirre, de catorce años, se cayó por las escaleras de su casa, se fracturó un brazo y se causó otras lesiones.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

## ¡¡POR FIN.....!!

### LA PRODUCCION NACIONAL SUPERA A LA EXTRANJERA

Este es el juicio crítico de la Prensa en las capitales que han podido admirar antes que Logroño esta última producción salida el mes pasado de los estudios de la C. E. A., en la Ciudad Lineal

## VIDAS ROTAS

CON UN REPARTO DE ARTISTAS COMO JAMAS SE HABIA CONSEGUIDO REUNIR

Maruchi Fresno -- Lupita Tovar  
Enrique Zabala -- Pepe Isbert  
Y el niño Arturito Girelli

Esta película está basada en una novela de Concha Espina y, como todas las obras de esta escritora, está llena de un sentimentalismo que emociona y conmueve, y presentada con un lujo y suntuosidad como nunca se había visto en el cinema español.

COMO BROCHE DE ORO A ESTE FORMIDABLE PROGRAMA SE PROYECTARA

## LA CUCARACHA

Una joya de música, cantos y bailes, TODA EN COLORES PERFECTOS, digna de la paleta del pintor más famoso. Un ensueño del alma mexicana, interpretada magistralmente por: DON ALVARADO, STEFFI DUNA y PAUL PORCASSI.

ESTE ALARDE CINEMATOGRAFICO, EL PROXIMO DOMINGO

## OLYMPIA

MUY IMPORTANTE: Hoy, de tres a siete de la tarde, puede encargarse sus localidades llamando al número 1356.

(De "La Vanguardia".)



WALLACE BEERY  
FAY WRAY — LEO CARRILLO  
CATHERINE DE MILLE

EL PROXIMO DOMINGO  
ESTRENO  
Cinema Social  
Y  
Frontón Logroñés

IMPORTANTE.—A partir de hoy puede usted encargarse sus localidades en Contaduría, Bretón de los Herreros, 28, y llamando al teléfono 1931.

# 20.000

calificativos gloriosos acuden a los labios ante esta producción que lleva a la pantalla el corazón vibrante de una gran nación. WALLACE BEERY revive de manera emocionante la gesta de aquel caudillo legendario que se llamó Pancho Villa. Provocador, violento y a veces cruel, pero siempre ingenioso como un niño, fanfarrón o juerguista...

TUVO UNA GRAN NACION EN SU MANO  
y la hubiera dado gustoso por el beso de una mujer...  
Es una superproducción METRO GOLDWYN MAYER, hablada en español



# AGRICULTORES

ANTES DE COMPRAR ABONOS MINERALES, CONSULTAD  
PRECIOS EN LOS ALMACENES DE

## JUAN JOSE ALONSO

En el Laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo, por tanto, garantizar la riqueza y pureza de los mismos

### Grandes Vveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.

J. L. DE OKUETA

VARA DE REY, 29. 3.º — (Catálogos gratis)

## DESDE EL BULEVAR

Cuando como la pluma para establecer esta gratísima comunicación con ustedes, luce un sol esplendoroso, que además de darnos luz, nos proporciona el calor de que estábamos tan necesitados. La Providencia ha querido ser buena pagadora y nos ha pagado lo que nos debía.

El domingo, no vayamos a decir que fué un día verdaderamente espléndido, pero como no lo vivió nos permitió desarrollar el programa que teníamos preparado, para pasarlo lo mejor posible.

Primeramente, salieron a la calle dos carrozas preparadas por otras tantas Sociedades populares para hacer colectas en favor de las niñas ciegas, una, y de las Casas-cuñas, otra. Yo no me atreví a decir, como a aquellos coches se les pudiera llamar carrozas, pero sí me atreví a decir que las colectas fueran copiosas, porque, especialmente las niñas ciegas, tienen grandísimas simpatías. ¡Como que dan ganas de llorar cada vez que se pasa por aquel Asilo y se las oye contar para divertirse! ¡Pobres niñas, condenadas a la horrible ceguera perpetua!

La Banda municipal dió en el Teatro Principal a mediodía, uno de sus últimos conciertos de invierno. Entre la Banda municipal y el Ayuntamiento hay un duelo, motivado por la elevación de sueldos. Y estamos dentro de un círculo vicioso. Algunos músicos dicen que con su sueldo diario no pueden vivir, estimando que el sueldo mensual debe ser la base fundamental. El Ayuntamiento dice que no puede pagar más de lo que tiene y tantos miles de duros que anualmente le cuesta la Banda y que el sueldo de músico se ha considerado siempre como "una ayuda" para la vida.

Las cosas se han agriado bastante: hasta el punto de que en la sesión municipal celebrada ayer, se pidió la disolución de la Banda municipal—mucho me temo que se llegue a esto—y la Banda contestó 43 horas antes, a esta petición, dando un concierto verdaderamente notabilísimo, en el que demostró todo lo mucho que valía.

¡Pero se ha interpretado el "cochín" dinero, que es de lo más antiartístico que hay! Porque todos reconocemos que la Banda toca muy bien, pero esos ocho mil duros de aumento que piden son demasiados duros.

El pleito no sabemos como terminará, pero, desde luego, tratándose de músicos, terminará poco armónicamente. Es costumbre.

Por la tarde hubo mucha gente en el campo de fútbol de Atocha. Se trataba de un homenaje-beneficio a uno de aquellos beneméritos jugadores de Irún, que no invadieron nunca el campo del profesionalismo y sin embargo llegaron a ser varios veces campeones de España.

En el partido tomaron parte las viejas glorias de los equipos de Irún y San Sebastián. Allí estaban Arretxe, Yurrita, Mariscal, Elizaguirre, quien en la segunda parte del encuentro presentó como portero a un hijo suyo—¡cómo pasan los tiempos! etc., etc. Los otros "hombres", es decir, fueron de a media hora, para no fatigar excesivamente a los "ancianos".

¿Ancianos ya dicho usted? Ciertamente un par de ellos se retiraron porque los años no pasan en balde y porque les faltó "el fuelle" pero todos los demás demostraron plenamente aquello de que "donde hubo" y realizaron jugadas tan bonitas y científicas, que si las hubieran realizado durante el campeonato todos los que a aquella hora estaban jugando en Valencia, no hubiera llegado el Donosti a la triste situación a que ha llegado.

Según noticias que se recibieron al anochecer, el Donosti F. C., que había llevado a Valencia el refuerzo de su entrenador inglés, se dejaron en la puerta del local social al portero y ¡es claro! al encontrarse allí sin portero, no tuvieron más remedio que dejarse meter siete goles. Bien es verdad que ahora dicen que se va a ampliar la primera división en dos puestos para que no se realice la catástrofe de tener que descender de categoría. ¡Oh, sería horrible!

Indudablemente, cuando todos dicen que hay mucha crisis y mucho malestar, será verdad. Pero no lo parece.

En cuanto ha comenzado el buen tiempo han comenzado las excursiones "a la sidra" con gran intensidad. El domingo, éster día, que hasta el presente no recibían más visitas que la de algunos "iniciados" en la excelente calidad de lo que estaba encerrado en sus cubas, se veían abarrotadas, y lo mismo sucedió el lunes y el martes, viéndose horas y más horas, al pie del cañón, en este caso es la cuba, a grupos de personas que al parecer tienen obligación y necesidad de trabajar. ¡Pero... está tan rica y tan fresca la sidra!

Y no es que sea barata, no señor. Parece que efectivamente, la sidra es barata porque tan un vaso de bastante buen tamaño por una perra gorda, pero como para beberse quince vasos en una tarde no hace falta más que ser un mediano aficionado, resulta que es

ha bebido uno, sin comer ni una aceituna, seis reales de líquido, que no impide comenzar a continuación las libaciones de vino de Rioja, en la parte vieja. Al contrario, parece que "le llama".

Y aunque no hay quien se beba quince vasos de vino hay muchísimos que se beben "quince veces diez céntimos de vino" sin que consigan que les llegue al estómago, porque los señores taberneros, que son unos benefactores de la humanidad, dan por diez céntimos tan exigua cantidad de vino que ni siquiera se nota que ha pasado entre los labios. Y entre sidra y vino, tres pesetas.

Otro de los síntomas de la crisis comercial, verán ustedes. El alcalde había comenzado en Madrid una gestión para conseguir que durante los domingos del verano estuviesen los comercios abiertos dos horas por la mañana.

Pues han ido los comerciantes en su casi totalidad y los dependientes en su totalidad y han dicho que renuncian a tal beneficio.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento y tales cosas hizo, que la censura ha intervenido para no dejar publicar en los periódicos, no ya los comentarios, sino alguno o algunos de los acuerdos. Pero ya los había dado la Radio, que no manda las cuartillas a la censura. Uno de los acuerdos era completamente anticonstitucional y monárquico. Se espera una destitución en masa de la Comisión Gestora municipal.

A. GORROCHATEGUI

## DE RADIODIFUSION

### PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15, selección de "La mejor del puerto", de Sevilla, Carreño y Alonso; música de concierto; canciones en general; música de baile. De 15'30 a 16'30, jueves infantil; emisión a petición de los adheridos. De 21'30 a 22'30, actuación de la orquesta de Radio Rioja; a las 22'15, charla por don Francisco Arenzana sobre el tema "La madre como enfermera".

Unión Radio, Madrid.

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'30, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, "Historia de un film", reportajes cinematográficos, por Rafael Gil. "Hablado con los artistas de la pantalla"; a las 6'30, jueves infantil; sorteo de juguetes entre los niños radioteles; a las 7'30, transmisión de la conferencia que pronunciará el reverendo padre José Antonio de Labra sobre el tema "La preparación del matrimonio"; a las 9, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'20, Premios Unión Radio; concurso de violín; concierto por el sexteto de la estación; música de baile transmitida desde Satán.

### ADVERTENCIAS A LOS RADIO-OYENTES

Creemos de interés para nuestros lectores recordarles que el 31 de marzo actual expira el plazo voluntario para la adquisición de licencias radio, las cuales, pasado dicho plazo, se expendirán por el doble de su valor. Estas licencias se obtienen en todas las oficinas telegráficas de España.

A fin de evitar a los descontentos molestias y disgustos, extractamos a continuación las últimas disposiciones que rigen esta materia. Ellas, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, dicen bien claramente los riesgos que correrán aquellos aparatos que, declarados clandestinos por estar desprovistos de la licencia obligatoria, serán inexorablemente perseguidos.

Los radioreceptores instalados en cualquier local de consumo de comercio abierto al público, pagarán la licencia correspondiente, y no se permitirá eludir el pago de la misma por el artificio de instalar el receptor en habitación inmediata al local de acceso al público, si en este lugar se percibe la audición con claridad.

Los aparatos clandestinos que se descubran deberán obtener la licencia en un plazo máximo de ocho días por el duplo de su valor. Si transcurrido ese plazo el poseedor del receptor clandestino no hubiese recogido la licencia, se hará efectiva por la vía de apremio, así como la multa que pudiera imponerse, sin perjuicio de incautarse inmediatamente del receptor.

La licencia da derecho al uso de un sólo radioreceptor, es válida por un año y no puede transferirse a tercero. El poseedor de un aparato radio está obligado a notificar en la Oficina de Telégrafos todo cambio de domicilio e igualmente todo cambio de aparato para la correspondiente modificación de la licencia.

En caso de pérdida de una licencia se notificará a la Oficina de Telégrafos, disponiéndose la expedición de un duplicado por el que se pagará como derechos una peseta.

Los poseedores de aparatos radioreceptores podrán renunciar al uso de los mismos, pero deberán comu-

nicarlo a la Oficina de Telégrafos un mes antes de la caducidad de la licencia, sin cuyo requisito tendrán que pagarla aunque no esté en uso el aparato.

Sancciones:  
Al poseedor de un aparato de galea sin licencia, multa de 25 pesetas.  
Al poseedor de un aparato de lámparas sin licencia, multa de 100 a 500 pesetas.

A los que facilitaren noticias captadas por un aparato radio receptor que no sean propiamente de radiodifusión, multa de 100 a 1.000 pesetas y pérdida del aparato.

Sin perjuicio de las anteriores multas se podrá proceder contra quienes incurran en una falta o delito, con arreglo al Código civil, Código penal y demás disposiciones vigentes en materia de ocultaciones fiscales y en clandestina o delictiva utilización de la Radiodifusión.

## Reparaciones-Radio

RAPIDAS  
ECONOMICAS  
GARANTIZADAS  
N. Labad. Sagasta, 23, pral. T. 1971.

## Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro contra Angel Santa María Legardía, a quien el Ministerio fiscal acusaba de que, con motivo de los hechos sediciosos ocurridos en el pueblo de Briones los días 8 y siguientes del mes de diciembre, de 1933, repartió entre los elementos sediciosos, entre los que figuraba como cabezalla, bombas de las denominadas "de pipa", para ser empleadas a percusión destinadas al movimiento contra el Gobierno, e instruyó sobre su fabricación y manejo con las que se podían producir daños en las personas y cosas, delito por el que solicitaba se le impusiera al procesado la pena de seis años de presidio menor.

El letrado señor Mendí, que defendió al procesado, negó terminantemente que éste realizara los hechos de que se le acusa y como en la prueba pericial no se había demostrado lo contrario y toda ella había sido favorable para el procesado, solicitó para éste del Tribunal sentencia absolutoria.

El señor presidente del Tribunal preguntó al procesado si tenía algo que exponer y éste hizo manifestaciones que creó pertinentes a su derecho, llamándole dos veces la atención el señor presidente.  
Retirado el Tribunal a deliberar, dictó sentencia absolviendo al procesado.



contra  
toda clase  
de dolores, gripes,  
enfríos, etc.

**SANOSPIRINA**  
FARMACIA ESPAÑOLA  
LABORATORIO DE MADRID

## Se anticipa unos minutos a salida de los autovías

Desde el próximo sábado, día 31, el autovía que sale de Logroño para Miranda a las 10'50 de la mañana, lo hará a las 10'25; de El Cortijo, a las 10'34; de Fuenmayor, a las 10'43; de Cenicero, a las 10'57; de San Asensio, a las 11'13; de Briones, a las 11'21; de Haro, a las 11'33 y de San Felices, a las 11'41, para llegar a Miranda a las 11'56 y poder tomar el tren rápido para Madrid.

El autovía de la tarde saldrá desde el próximo sábado de Miranda, a las 17'15; de San Felices, a las 17'51; de San Asensio, a las 17'59; de Cenicero, a las 18'14; de Fuenmayor, a las 18'27 y de El Cortijo, a las 18'37, para llegar a Logroño a las 18'45.

Estas modificaciones son motivadas por el cambio de hora de verano en Francia, que empieza el día 31.

## Pro pantano de Mansilla

Don Aurelio Gubía, miembro de la Comisión pro pantano de Mansilla, nos envía un largo escrito cuya esencia no es otra que la de excitar a todos los interesados en la realización de dicha obra, que tanto ha de beneficiar a una gran parte de nuestra provincia, a que suscriban inmediatamente una cantidad, por insignificante que sea, para contribuir a los gastos de la Comisión, la cual, si no dispone de fondos, no podrá proceder con la dignidad debida, invitando al acto de colocación de la primera piedra a las autoridades y personalidades que es de rigor que acudan a dicho acontecimiento, ni tampoco proseguir sus gestiones. Señala que los pueblos de Baños de Río Tobía y Redubilla se han suscrito ya con 50 y 25 pesetas, respectivamente, y advierte que los que deseen contribuir pueden hacerlo en el término de ocho días, enviando las cantidades a don Ulpiano Echeausta, don Casimiro Angulo, don Honorato Solórzabal, don José Canito, don Prudencio Urbina y el señor Gubía, los cuales expedirán en cada caso el resguardo justificativo de la entrega que sea hecha.

## Avisos y Noticias

La grave dolencia que desde hace algún tiempo aquejaba a nuestro vecino muy estimado y acreditado industrial don Eliseo Sarasa Zarraluqui, tuvo ayer y fatal desenlace sin que para evitarlo hayan servido los auxilios de la ciencia aplicados sin regateo para lo que fueron requeridos allí donde se tenía una esperanza de encontrarlos.

La noticia de su fallecimiento ha de ser sentidísima por todos, ya que el finado, por su actividad y simpatía excepcionales había sabido ganarse el afecto general.

Al lado de su padre, fundador del molino de su nombre, se creció y se orientó en la industria, a la que luego dió gran impulso hasta colocarla entre las de mayor producción y nombrada, sin que en ningún momento dejara de procurar el mejoramiento de los elementos y la expansión de sus mercados, en los que dió la nota de seriedad que fué la característica que le dió mayor prestigio.

Actualmente desempeñaba el cargo de presidente de la Asociación de fabricantes de harina de la Rioja.

A su apenada esposa doña Joaquín Jiménez Cortés; hermanas, doña Bienvenida y doña Elisa; hermana política, doña María Jiménez; a su primo el comerciante de ultramarinos don Francisco González Sarasa, y al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

## Mutualidad Patronal Agrícola del Ebro

Seguros contra Accidentes de trabajo  
Por acuerdo de la Junta directiva de esta Mutualidad, han sido trasladadas las oficinas a la calle de Sagasta, núm. 2, planta baja.  
El secretario general, Pedro Iradier

## R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL  
PARTOS  
Plaza de la Constitución, 22  
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Totalmente restablecida de la intervención quirúrgica que le fué practicada en una clínica de San Sebastián, a donde fué trasladada del colegio en que se educa, se encuentra al lado de sus padres en esta ciudad la bella señorita Matilde Gómez Díez del Corral, hija del ingeniero jefe de Industrias don Félix.

Nos felicitamos de la total curación.

## Maestro nacional

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio. Razón, Garage Estación.

## Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial  
CIRUGIA GENERAL  
Huesos — Músculos — Articulaciones  
Salmerón, 1, 2.ª izq.ª Tel. 19-26

Nuestros convecinos muy estimados don Luis Garnacho, dueño del establecimiento de calzados "El Peicano", y doña María del Pilar Rabadán, pasan por el dolor de haber perdido a su hija única, María del Pilar, que hacía cuatro meses había venido a alegrar el hogar recientemente formado por tan buenos amigos.

Expresamos nuestra sentida condolencia tanto a los desventurados padres como a los abuelos, especialmente el materno, don José Rabadán, industrial propietario de la fonda "Las Animas".

## TRENZAS DE CABELLO NATURAL

EN TODOS LOS COLORES

## PELUQUERIA SEÑORAS AYUOCAR

Vista con distinción.

## SASTRERIA DURAN, CAMISERIA

En la Cocina Económica se recibieron ayer un donativo de 25 pesetas de unos recién casados y otro de tres ceastas de puerros que envió un señor.

La Directiva del benéfico establecimiento agradece estos rasgos de generosidad, en nombre de los pobres.

Acetate purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

## HERMOSO EXTREMEÑO todo confort, se alquila. Espartero, 19.

A petición de numerosos clientes, he decidido renovar la SEMANA DEL DURO el próximo 1.º de abril, en vez de hacerlo a últimos de dicho mes.

Tenga pues presente para sus compras, que el día 1.º de abril, podrá adquirir las gangas de mi SEMANA DEL DURO.

## Casa Zorzano-República, 60

A disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra en la Alcaldía un rosario encontrado en la vía pública por un empleado municipal.

## SE VENDE UN COMEDOR y sillas de cuero. Razón en LA RIOJA.

## Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna  
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

Han sido nombrados notarios de Leocamperi y Puebla de Montalbán, don Serafín Hermoso de Mendoza y don Zacarías Carrasco, que sirven los de Lodosa y Arnedo, respectivamente.

## MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

FUNDADA POR M. A. F. R. E.

DEVUELVE A SUS ASEGURADOS DE ACCIDENTES EL DIEZ POR CIENTO, EN INCENDIOS EL CINCO

HACE SEGUROS DE PEDRISCOS Y DE ACCIDENTES INDUSTRIALES.

El delegado, IGNACIO BALDA. Zurbano, 10, 1.º

## III CRUZADA A TIERRA SANTA

DEL 24 ABRIL AL 27 MAYO

EL PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio  
Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18. Vitoria, o a don Tomás Monzoncillo, Av. de las Adoratrices, núm. 1. LOGROÑO.

Tras rápida y traidora dolencia, falleció ayer en Autol el joven sacerdote don Angeles Hernández Gómez, hijo de nuestro antiguo y querido convecino en dicho pueblo don Ignacio, que con su familia lleva la pérdida de un hijo del que podía mostrarse orgulloso por su despierta inteligencia y por sus excepcionales dotes de bondad que le hacían un sacerdote ejemplar.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo, no solo en Autol y pueblos cercanos, donde el finado y su familia eran queridísimos, sino en Matasejón (Soria), donde ejercía su sagrado ministerio y donde había sabido captarse el sincero afecto de sus feligreses.

Descanse en paz y reciban sus padres don Ignacio y doña Filomena; hermanos, don Serafín, don Alfredo, don Marino, don Nicanor, don José, don Jesús y don Gabino, estos dos últimos maestros nacionales, así como el resto de la familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

## CHRYSLER

de 13 caballos, 5 plazas, se vende. Razón, Garage Central.

La Guardia civil del puesto de Alfaro sorprendió en una finca de don Antonio Muro, cavando para la sustracción de regaliz, a Juan Fernández Morales, ocupándole siete kilogramos, una azada, y a los hermanos Antonio y Juan Roda, veinte kilogramos y dos azadas, siendo puestos a disposición del Juzgado municipal.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Presidido por su hijo don José Acedo hijo político don Luis Gan y otros parientes y amigos, se verificó ayer el entierro de a que fué nuestra convecina doña Julia Garnica Irurzun, que se vió muy concurrido por ser muchas las amistades con que cuenta la familia.

En la numerosa comitiva figuraban parientes, acomodados labradores de Lapuebla de Labarca, que vinieron con tan triste motivo.

Petitioneramos a su apenado esposo don Bruno Acedo y al resto de la familia, el testimonio de nuestro pésame.

## Para convalecientes

Beba usted MOSTELL, zumo de uvas, a 1'50 pesetas litro, del cosechero Mateo Begué, de Fuenmayor. Depósito en EL ARCA DE NOE. Logroño.

## MUEBLES BARATOS

ANTA

## Portales, 46

Ayer fueron asistidos en el Hospital provincial, Sala de Urgencia, Casimiro Iñiguez Ibáñez, de 70 años, de herida contusa en la región frontal, por caída, y Juan Alonso Valdemoros, de 13 años, de erosiones en el pie y codo derecho, por caída de bicicleta.

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| Alubia blanca,             | 0'30 kilo |
| Caparrón pinto             | 1'00 "    |
| Bacalao de Islandia        | 1'75 "    |
| Lenteja de Jerusalem       | 1'30 "    |
| T. SÁENZ Y COMPAÑIA S. L.  |           |
| Sucesores de Viuda de Arza |           |
| Teléfono 1320              |           |

Los asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora provincial, en la sesión que celebrará mañana, viernes, a las diez y media, son los siguientes:

Cuenta de gastos ocasionados en la conservación del camino vecinal de Venta de Linos a Pedrosu.

Instancia de la Alcaldía de Rincón de Soto, solicitando se otorgue a aquel Municipio una subvención para dotar de material escolar, al nuevo grupo de graduadas.

Expediente y proyecto incoado a instancia por don Basilio González Pavia, vecino de Santa Coloma, solicitando autorización para establecer una pequeña Central eléctrica, en un molino de su propiedad, con objeto de suministrar energía eléctrica a Santa Coloma.

Apertura de pliegos presentados al concurso abierto para el suministro de artículos a los Establecimientos benéficos de la provincia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

AYUOCAR. CIRUJANO CALLISTA  
República, 58, entr.ª Teléfono 1959

## m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general  
m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

Por un telegrama particular se recibió ayer la noticia de que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia confirmando la pronunciada por el Tribunal de lo contencioso de esta capital en el recurso interpuesto por don Santiago S. Pérez, contra acuerdo municipal por el que se le destituyó del cargo de administrador del Cementerio de esta ciudad, a virtud de expediente.

Como se recordará, el señor Pérez, que era capellán del Cementerio, promulgada la Constitución le fué cambiado el empleo por el de administrador.

Por el fallo confirmado, se manda que el señor Pérez sea repuesto en dicho empleo de administrador y que se le abonen los sueldos que ha dejado de percibir. Se condena al pago de las costas al Ayuntamiento.

## ¡Qué... bonitos trajes!

¡Verdaderas preciosidades!

ACABA DE RECIBIR DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
SASTRERIA OROZCO  
Mendizábal, 14. Teléfono 1027  
LOGROÑO

MAQUINA DE BORDAR, punto cadeta y punto musgo, se vende, seminueva y se enseña su manejo. Razón, en LA RIOJA.

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Los perceptores de Clases Pasivas pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a doce y media de la misma los días siguientes:

Día 1.—Montepío Militar.  
Día 2.—Montepío civil, Jubilados y Pensiones Remuneratorias.  
Día 3.—Refratados de guerra y Crucos.  
Día 4.—Refratados extraordinarios.  
Día 5.—Todas las nóminas y Retenciones.  
Días 6 y 8.—Clero.

## MEDIAS - FAJAS

## CALCETINES - LANAS

## CAMISAS - CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

## L A C A L Z A D A

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Ha sido ascendido al sueldo anual de 5.000 pesetas don Jacinto Gómez Orden, maestro de la Escuela Graduada de Gonzalo de Berceo de esta capital con efectos de 21 del pasado mes de febrero. Finhorabuena.

## DR. CANTERO

GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO



## Otras notas del día oficial y político

Madrid, 27.—Varías horas

### EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia civil al gobernador civil de Segovia, don José Palmería-Sánchez, y a don Miguel Torres Roldán.

También recibió en audiencia militar a los generales de brigada don Fernando Martínez y don Rafael López y al coronel don José Álvarez Rodríguez.

### LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, y recibió la visita del conde de Romanones, con una Comisión de Guadalajara, para hablarle de cuestiones relacionadas con dicha provincia, y al gobernador civil de Madrid, señor Morata.

A la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno se trasladó a su domicilio, y al marchar conversó brevemente con los informadores.

Los periodistas le preguntaron si definitivamente se celebraría Consejo de ministros el viernes.

—Sí, respondió el señor Lerroux. —Entonces es que se ha resuelto la circunstancia de que usted nos había dicho ayer.

—En efecto, ha quedado resuelta. Un informador le preguntó si había leído la Prensa de esta mañana, y respondió:

—He leído "Diario de Madrid", "El Sol", "A B C" y "El Debate". —Es interesante—le indicó un informador—el artículo que publica este último.

—Sí lo es—contestó el señor Lerroux—, y sostiene la misma tesis que "El Sol". Igualmente han parecido muy interesantes las declaraciones hechas anoche por diferentes personalidades políticas. Pero yo sé los dictados de mi conciencia y de mi deber.

Nada tengo que rectificar y no necesito que nadie me estimule. Sépan que estoy en mi puesto y cumplo mi obligación, que es resolver los problemas pendientes que estén al alcance de mis fuerzas.

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado anunciaron a los periodistas que el próximo día 10 de abril se inaugurará el Colegio español en la Ciudad Jardín de París, a cuyo acto asistirán el presidente de aquella República y el embajador español en París.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director general de Bellas Artes don Antonio Dubois.

### EL CESE DEL GENERAL RUIZ TRILLO

Con motivo de cesar hoy en su cargo de jefe de la Casa Militar de su excelencia, el presidente de la República ha obsequiado con un almuerzo al general Ruiz Trillo, al que asistió todo el personal de la Casa Militar.

### ENTREGA DE UN PERGAMINO AL SEÑOR VAQUERO

En el Ministerio de la Gobernación se celebró a primera hora de la tarde el acto de hacer entrega al señor Vaquero de un pergamino por el que se le nombra presidente honorario de la Asociación de Profesores Auxiliares de Escuelas Normales de España.

Al acto asistió una numerosa representación femenina, que agradeció al ministro de la Gobernación la labor que viene realizando en pro de la clase.

El señor Vaquero, a su vez, pronunció frases de agradecimiento y prometió seguir su labor en pro del profesorado.

### SE VA A SOBRESEER EL SUMARIO CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

Hace tiempo que el fiscal general de la República pidió nuevas diligencias en el sumario que se sigue por la supuesta participación del señor Azaña en los sucesos revolucionarios desarrollados en Barcelona, en el pasado mes de octubre.

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha desechado esa petición y, por lo tanto, se procederá al sobreseimiento de dicho sumario.

### OBSEQUIO AL SEÑOR LERROUX

Los diputados y alcaldes republicanos de Valencia obsequiaron con un almuerzo al señor Lerroux.

Los reunidos pidieron una condecoración para los gobernadores de Tenerife y Valencia, don Enrique Malbouis y don José Terreros, respectivamente.

También le hablaron de poner remedio al desbarajuste que reina en la aplicación de la ley de coordinación sanitaria.

### DIMISIÓN ADMITIDA

Ha sido admitida la dimisión al director del Banco Exterior de España don Daniel Riu.

### TOMA DE POSESIÓN

Esta mañana se posesionó el nuevo director general de Bellas Artes don Antonio Dubois.

Le dio posesión el ministro de Instrucción Pública, señor Duhalde.

### BANQUETE AL GOBERNADOR DE MADRID

Se ha constituido la comisión organizadora del banquete homenaje al gobernador de Madrid, al que ha prometido asistir el señor Lerroux.

El banquete se celebrará el día 29.

### Del atentado contra los vigilantes de la cárcel Modelo

MADRID.—Con relación al grave suceso ocurrido en las cercanías de la Cárcel Modelo, sabemos que la Policía tiene una pista segura, conociendo quién ha sido el principal promotor de los hechos.

Las diligencias que se están practicando estrechan cada vez más el cerco sobre este sujeto, que podemos asegurar es de significación sindicalista y recientemente estuvo en la Cárcel Modelo, promoviendo un altercado a consecuencia del cual es posible que llevara a efecto los hechos que lamentamos, con el fin de vengarse.

Debido a lo delicado del asunto no se pueden dar más detalles por no considerarlo prudente.

El director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, ha enviado una nota a los periódicos, diciendo que algunos diarios, sorprendidos en su buena fe, publican que el jueves de la semana pasada hubo un plante de presos en la cárcel de Madrid.

Conviene advertir que ni en ese día ni en ningún otro hubo el plante supuesto, sino que bien claro se advierte una burda maniobra que tiene no sólo a despistar a las autoridades que siguen hasta ahora una bien acertada orientación, sino a extravíar a la opinión pública, unánime en la execración del bárbaro crimen, para sincerarse ante ella a priori sus autores, dando a entender que el asesinato tiene una causa inmediata en esas fantásticas medidas reglamentarias que se suponen adoptadas para reprimir un plante imaginario.

El herido Barciela, ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad.

LEON.—A la una de la tarde se ha efectuado el traslado desde la estación del Norte hasta el pueblo de Fuentesana, en Soto y Anio, del cadáver del guardián de Prisiones José Álvarez, víctima de la agresión cometida en la calle de Blasco Ibáñez, de Madrid. La comitiva la presidió el gobernador, asistiendo el alcalde, el director de la cárcel y numerosas personas.

El duelo se despidió en el paseo de San Marcos, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

### Noticias de Asturias

#### DICE EL ALCALDE OVIEDO

OVIEDO.—El alcalde habló a los periodistas, diciéndoles que habían llegado noticias a la Alcaldía sobre la conducta observada por el súbdito francés Mr. Pierre Escomenet durante los días de la revolución. Dicho señor estuvo en el Hotel Inglés, utilizando una ametralladora, con la que se defendió al lado de las fuerzas leales.

El alcalde ha dispuesto que se abra una información sobre el comportamiento del citado señor, con el fin de interesar del Ayuntamiento que se le premie en la forma debida.

#### PROYECTO DE OBRAS DE CARRETERAS

OVIEDO.—El ingeniero jefe de Obras Públicas entregó al gobernador un proyecto de obras de carreteras en la provincia, ensanche de otras y reparación de las que han sufrido desperfectos durante el movimiento revolucionario. Importa este proyecto seis millones de pesetas.

#### EN BUSCA DE UN COMPLICADO EN LOS SUCEOS

OVIEDO.—Hace días merodeaba por Poles de Lena un sujeto llamado Remerío Fernández Díaz, que participó en los sucesos revolucionarios, durante los cuales robó a un guardia civil muerto 500 pesetas en billetes y a otro un reloj de pulsera y 30 pesetas. Anoche se presentó Remerío en casa de José Antonio Álvarez González, el cual pidió auxilio a los vecinos. Acudieron éstos y la Guardia civil, pero Remerío logró huir. Se confía en detenerlo nuevamente.

#### LAS BOMBAS HALLADAS SON 3.500

OVIEDO.—El número de bombas recogidas en la mina de la fábrica de Mieres es de 3.500, en su mayoría cargadas. Cada bomba pesa, aproximadamente, un kilo.

#### EL CAMPO DE AVIACION DE LINARES

OVIEDO.—El alcalde ha recibido una carta del comandante militar, coronel Aranda, dándole cuenta de que se proponía visitar los terrenos en que se

proyecta construir el campo de aviación de Linares.

Según dictamen emitido por los comisionados, de acuerdo con el comandante militar, basta sólo con habilitar la parte sur, que comprende las parcelas 1 al 7. Pide el coronel Aranda al alcalde que le comunique si las obras van a comenzar en breve. Como se sabe, los trabajos preliminares para habilitar la base aérea asturiana los tienen que realizar la Diputación y el Ayuntamiento.

#### LA CONSAGRACION DEL NUEVO PRELADO

OVIEDO.—El Cabildo ha designado al dean y al arcipreste para que se trasladen a Vitoria el día 6, con objeto de asistir a la consagración del nuevo prelado de esta diócesis.

Fue designado el canónigo don Arturo Álvarez, para que organice los actos.

### El señor Samper contesta a unas alusiones del señor Sánchez Román

Madrid, 27.—12 noche

El expresidente del Consejo, señor Samper, ha hecho unas declaraciones contestando a la alusión que, para el Gobierno que preside, hizo el señor Sánchez Román en "La Libertad".

Dice que el señor Sánchez Román muestra gran empeño en realizar que el embarque de las armas se realizó en septiembre último, bajo el mando de mi Gobierno, y el decir la verdad a medias viene a ser un procedimiento vicioso.

Ha oído divergentes extremos muy importantes, uno de ellos que el Consorcio es un organismo autónomo y que, en marcha ya unas gestiones, el Gobierno que yo presido, no tenía por qué intervenir; que también en la época del señor Martínez Barrio se realizaron en la misma forma algunas entregas; que aunque es cierto que en primeros de septiembre se efectuó el embarque en el "Turquesa", a los pocos días se descubrió el alijo en "A Esteban de Pravia".

La autonomía de que gozaba el Consorcio ha sido la causa de la mayor parte de los males.

El debate así alijo acaso hubiera sido mejor no plantearlo, pero el Gobierno salió fortalecido.

El señor Sánchez Román es injusto al acusar al partido radical de haber reducido la base de la República. La reacción de derecha no la motivó el partido radical, sino el Gobierno Azaña.

El señor Sánchez Román que pudo, sino impedir, contener mucho, por su prestigio, de lo que pasaba, no lo hizo.

Hay que defender el flanco izquierdo, si no impedir, contener mucho, por su prestigio, de lo que pasaba, no lo hizo.

Hay que defender el flanco izquierdo, si no impedir, contener mucho, por su prestigio, de lo que pasaba, no lo hizo.

### TEATROS Y CINES

Con una gran asistencia pública y con muchos aplausos para los artistas, se verificaron ayer las funciones de despedida de la compañía lírica que dirige el eminente baritono Emilio Sagibarba.

Se reprisaron "Sol en la cumbre" en vermouth y "La del manojito de rosas" por la noche, y la segunda confirmó el gran éxito logrado el día del estreno.

Se repartieron las listas de la Compañía lírica del Teatro Calderón, de Madrid, que hará una breve actuación de dos días, para estrenar la zarzuela "La chulapona", del maestro Moreno Torroba, y repisar "Doña Francisquita", de Vives. Una y otra son joyas del arte lírico nacional y, para representárselas con el necesario decoro se han juntado meritosísimos artistas y cantantes, entre los que figuran Conchita Padués, María Caballé, Rafaela Haro, Luis Almodovar y nuestro paisano el bajo Basilio Torres.

La compañía debutará con "La Chulapona" el día 3 del inmediato abril.

Hoy habrá secciones de cine en el Frontón Logroño. Es base del programa que se proyectará, la excelente película de "La Universal", "Los exóticos", cinta de gran fuerza cómica e intención satírica, que interesará, entretendrá y moverá a risa frecuentemente. Cinco primeras figuras del cine, entre ellas Leila Hyams y Thelma Todd, figuran en el reparto. Ello sobra para asegurar de la buena calidad del "film".—C. M. C.

### POLITICA EUROPEA

#### JOHN SIMON DA CUENTA DEL RESULTADO DE SUS ENTREVISTAS CON HITLER

LONDRES.—Llegó el ministro de Negocios Extranjeros sir John Simon que, inmediatamente, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del resultado de sus gestiones en Alemania.

El jefe del Gobierno fué recibido por el rey a las cinco y media de la tarde, y el señor Mar Donald le dio cuenta de las negociaciones.

Parece que su informe no es muy optimista, pues la actitud de Hitler ha sido mucho más inflexible de lo que esperaban los ingleses.

La oposición de Alemania al pacto oriental ha derribado la piedra angular sobre la cual se pensaba organizar la paz europea.

Tampoco se ha adelantado gran cosa en los temas referentes a Austria, ni a la vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones.

#### EL GOBIERNO ALEMAN TRATA DE EVITAR LA EJECUCION DE LOS CUATRO NAZIS CONDENADOS EN LITUANIA

BERLIN.—El Gobierno estudia las medidas urgentes para evitar la ejecución de los cuatro "nazis" condenados en Lituania.

Se sabe que se ha dirigido especialmente a las potencias garantizadas, Inglaterra, Francia, Italia y Japón, para que tomen una acción rápida a fin de evitar las ejecuciones. En Alemania se preparan manifestaciones de protesta contra las sentencias condenatorias.

#### LA DECLARACION DEL NUEVO GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—Se reunieron los ministros para ultimar la redacción de la declaración ministerial que se leerá en el Parlamento.

Intentarán ante todo fijar una situación neta en la política monetaria.

#### BULGARIA SE PROPONE ANULAR CIERTAS CLAUSULAS MILITARES

ANKARA.—El ministro de Bulgaria en Turquía ha manifestado que su país tiene el propósito de anular con un acto unilateral las cláusulas militares del tratado de Neuilly.

El ministro ha hecho llegar esta declaración a los antiguos aliados de los Balcanes por medio de la Secretaría de la S. de N.

#### DETENCIONES DE MILITARES IRLANDESES

DUBLIN.—La Policía practicó anoche varios registros en las casas de jefes del Ejército republicano irlandés, practicando varias detenciones.

#### EDEN, HACIA MOSCU

VARSOVIA.—El capitán Eden ha pasado con dirección a Moscú. Fué recibido por representantes del Gobierno polaco.

### Noticias por teléfono

Madrid, 27.—12 noche

#### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PERIODISTA

En la Cárcel Modelo se celebró Consejo de guerra contra el redactor del "Heraldo", don Joaquín Soto Barrera, acusado de excitación a la rebelión.

El fiscal solicitó ocho años de reclusión, pero después modificó las conclusiones y pidió seis meses de prisión.

El defensor señor Vidal y Moya mantuvo la petición de absolución por inexistencia del delito y el Consejo sentenció a cuatro meses.

Como el señor Soto Barrera lleva más de cinco meses en la cárcel, tan pronto como la sentencia sea firme será puesto en libertad.

#### MATRIMONIO DE ACTORES

En la capilla de los actores teatrales, de la Iglesia de San Sebastián, se celebró esta mañana el matrimonio de la actriz Pilar Gascón con el galán de la compañía del María Isabel, Fernando de Granada.

A la boda asistieron muchos artistas, escritores y amigos.

#### LO QUE RECAUDAN LOS TRANVIAS DE MADRID

Una estadística dice que en Madrid circulan unos 450 tranvías, que re-

caudan alrededor de unas 65.000 pesetas diarias.

Los trayectos llamados del Canchero serán convertidos en otros de vía ancha.

También dice que a consecuencia de la huelga de octubre fueron despididos más de 400 obreros tranviarios.

#### CATASTROFE EN UNA MINA JAPONESA

TOKIO.—Se ha registrado una explosión en una mina de carbón, resultando gravemente heridos 33 mineros, 14 de los cuales siguen sepultados.

#### UN MENDIGO ENCUENTRA 20.000 PESETAS

PALENCIA.—Angel García Retortillo, impedido que imploraba la caridad pública, encontró en la calle Mayor 20.000 pesetas en billetes de banco que entregó en la Comisaría.

Hasta el momento se ignora quien pueda ser su dueño.

#### CONDENADO POR PARRICIDIO

ALICANTE.—Ha sido condenado a 20 años de prisión, el maestro nacional Valeriano Anano, que dio muerte a su esposa.

#### EL CAPITAN ROJAS SE REINTEGRA A LA PRISION

MÁLAGA.—Hoy estuvo en esta capital el capitán Rojas, que ha permanecido quince días en el domicilio de sus padres.

En automóvil salió con dirección a Cádiz, para reintegrarse a la prisión donde cumple su condena.

#### NUOVOS PRELADOS

MURCIA.—El próximo domingo tomará posesión de la silla episcopal el nuevo obispo doctor don Miguel de los Santos Díez Gómara.

LERIDA.—El día seis de mayo hará su entrada el nuevo obispo doctor Felipe Ramos.

#### EN ACCION FEMENINA REPUBLICANA

Organizada por la Agrupación Femenina Republicana de Logroño se celebró, en la tarde del pasado martes, la anunciada conferencia a cargo de la culta directora de la Escuela Normal del Magisterio de Logroño, doña María Cebrián de Benito.

Galantemente cedidos por la directiva del partido de Izquierda Republicana, ya que el domicilio social de la Agrupación resultaba insuficiente para el número de invitaciones solicitadas—sus salones, estos aparecían totalmente llenos de asociadas y simpatizantes de la agrupación y de muchos afiliados de Izquierda.

Hizo la presentación con frases de elogio para la conferenciante, cuya cultura exaltó, la señora presidenta de la Agrupación Femenina Republicana, doña Mercedes Amutio, de Uleña, cuya breve intervención fué acogida con muchos aplausos.

La señora Cebrián expuso las razones por las que había aceptado la invitación para dar una conferencia sobre el tema "Laicismo y coeducación", señalando que, a pesar de tener el decidido propósito de no intervenir en acto público alguno, al ser requerida como profesora de la Normal, venía a la Agrupación a explicar una clase más, es decir, a poner cuanto es y sabe en servicio de la difusión de la cultura.

Hizo una amplia exposición del significado del laicismo y coeducación, dos cosas alrededor de las cuales se ha hecho política y política demagógica, de la que debe huirse, pues así la política se convierte en ingratitud, por lo que estima que sólo deben hacerla los hombres. La mujer, dijo, bastante tiene con el hogar, en el que tiene campo para sembrar el amor a la humanidad en las conciencias de los que luego van a ser los ciudadanos de la nueva generación.

Refiriéndose al laicismo dijo que es palabra de la que hablan muchos, pero que la entienden pocos. La escuela laica es la que necesita un Estado culto, por cuanto significa tolerancia, y en cambio la escuela confesional es intrínseca y defiende una religión determinada.

Es como una dictadura que significa libertad para uno solo.

La religión, dijo, sólo deben enseñarla los religiosos; de esta forma irá a buscarse en ellos aquel que la desea.

A continuación, con frase reveladora de sus observaciones profundamente estudiadas en la psicología infantil, explicó como se desarrolla en los niños el espíritu religioso, según el ambiente en que se desenvuelven.

Por último disertó sobre la coeducación, mostrándose como una de sus convencidas defensoras. Analizó uno por uno los inconvenientes de la separación de sexos en la enseñanza y por el contrario las ventajas de la coeducación, no siendo pocas las que señaló en lo que precisamente se argumenta como gran inconveniente, cual es, en el orden sexual, terminando su disertación con un resumen de edades de los niños, en los que hay que atender con especial cuidado el problema sexual.

La señora Cebrián fué premiada con una gran ovación y mereció sinceras felicitaciones de cuantas personas lograron escuchar su conferencia.

### Crónica de sucesos de vario carácter

#### UN VIGILANTE DE CONSUMOS MUERTO POR UNOS CONTRABANDISTAS

LEON.—En Cistierna, anoche, alrededor de las nueve y media, el vigilante de Consumos, Epifanio Fernández, que prestaba servicio en el felato municipal, vió pasar una camioneta cuyo conductor no se detuvo al llegar al felato. La camioneta se dirigió a Guardo, y al parecer, llevaba contrabando de vino. En ella iban dos individuos, el conductor y otro, que, según informes, son familiares del dueño del vehículo. Estos individuos se detuvieron ante el surtidor de gasolina para proveerse. El vigilante se acercó entonces a ellos y les preguntó por qué no se habían detenido en el felato. Les exigió la guía y al ver que carecían de ella, les pidió los nombres. Cuando se disponía a apuntarlos, la camioneta emprendió velozmente la marcha y alguien se apercibió de que el vigilante había desaparecido.

Inmediatamente salió en persecución de la camioneta en su automóvil el farmacéutico Félix Montañés, quien a poco más de un kilómetro, en el sitio denominado El Corcho, encontró el cadáver del vigilante, a un lado de la carretera, horriblemente mutilado.

El farmacéutico puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, y ésta se puso en persecución de la camioneta, logrando encontrarla en Pedrosa del Rey. Detenidos sus ocupantes, dijeron llamarse Sebastián Magón y Aurelio García González, de 32 y 35 años, vecinos de Guardo. Dijeron que ellos no habían dado muerte al vigilante, pero quedaron detenidos.

Se tiene la impresión de que Epifanio Fernández fué arrojado violentamente del estribo del coche y después arrollado por el mismo, pero el suceso no aparece muy claro.

#### CHOQUE DE TRANVIAS, CON HERIDOS

VALENCIA.—En una curva muy pronunciada, existente entre las calles de Matías Pascual y Gonzalo Julián, chocaron dos tranvías de las líneas 6 y 7, resultando lesionados un empleado de la Compañía y cuatro pasajeros, entre ellos el conocido futbolista Domingo Torredort, delantero del "Valencia".

#### DA MUERTE A UN HOMBRE, A PALOS, Y SE INTERNA EN PORTUGAL

BADAJOS.—Por rivalidades de trabajo cuestionaron en la dehesa de Valdosas el español Antonio Gómez y el portugués Domingo Coco. El primero resultó muerto a garrotazos. El cadáver fué hallado sobre una caja de la vía férrea de Madrid, en el puente sobre el río Gévora.

La Guardia civil persiguió al agresor, que consiguió internarse en Portugal.

#### SEPULTADO Y MUERTO EN UNA MINA

LEON.—En la mina denominada "Baldomera IV", en término de Lillo, se produjo un desprendimiento de escombros en una de las galerías, sepultando al vecino de Requejo de Sanabria, Juan Sapina, de 30 años.

Varios compañeros acudieron prontamente a auxiliarle, pero los esfuerzos realizados fueron inútiles, y cuando se pudo extraer el cuerpo del infortunado obrero, éste era ya cadáver.

#### UN MUERTO Y UN HERIDO POR EXPLOSION DE UN AUTOCLAVE

ZARAGOZA.—En la fábrica de gomas Criado Lorenzo estalló un autoclave, que hirió a los obreros Gregorio Jimeno, de 17 años, y Miguel Verán, de 25. El primero falleció momentos después y el otro sufre heridas graves en el brazo izquierdo y mano derecha.

#### DESESPERADO POR LA MUERTE DE SU HIJO, SE SUICIDA

MÁLAGA.—En la estación de los Andaluces se arrojó del tren el obrero Francisco Carmona, que resultó muerto.

El suicidio obedece a su desesperación por la muerte de un hijo suyo de siete años.

#### DOS OBREROS MUERTOS

ORENSE.—En el pueblo de Laza, en el túnel del ferrocarril Zamora-Orense, estalló un bidón de carburo y causó la muerte a los obreros Antonio López Santos y Manuel Gaitero Montejó.

#### UN PERRO RABIOSO DESTRUYE UN REBAÑO

PUERTO LLANO.—Comunican de Solana que, en un corral, fueron encontradas 16 ovejas muertas y 24 heridas graves, por haber sido atacadas por un perro lobo que presentaba síntomas de rabia.

#### SE LE DISPARA EL ARMA Y MATA A OTRO NIÑO

CIUDAD REAL.—Comunican de Porcuna que el niño de once años, Julio Ariles, jugaba con una escopeta, que se disparó, y causó la muerte a Joaquín Álvarez, de cinco años.

#### SE INTERPONE Y RECIBE UNA PULSADA MORTAL

HUELVA.—En una riña que sostuvieron "El niño de la victoria" y otro apellidado Gamero, se interpuso Juan Sánchez, que recibió del primero tan tremenda puñalada, que quedó muerto en el acto.

#### APUNALADO A SU NOVIA Y EN LA HUIDA RESULTA MUERTO

CADIZ.—En La Línea, el gitano Vicente Vargas riñó con su novia Emilia Salvador y la asestó varias puñaladas, hiriéndola grave.

Algunos vecinos, el padre de la víctima y la Guardia civil se interpusieron en la persecución del agresor y, como se detuvo, dispararon sobre él, matándolo.

**PILAS SECAS**

**PERTRIX**  
EXTRA

**PERTRIX**  
SIN AMONIACO-GRAN DURACION



## Sección de Arnedo

**ARNEDO, 25**  
**SESION MUNICIPAL.**—La sesión ordinaria celebrada el sábado por nuestro Ayuntamiento, fué presidida por el alcalde señor Pascual, asistiendo los concejales señores Mur, Fernández-Velilla (don F.), Hernández y Bretón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día.

Primeramente se acuerda formalizar una carta de pago como justificante de ingreso en la Diputación Provincial, que del cuarto trimestre de Urbana se aplica a aportación forzosa y que importa 579'15 pesetas.

Dada cuenta de una instancia de don Emilio Herrero, que solicita permiso para hacer obras en una casa de su propiedad de la calle de Barriónuevo y para abrir una puerta a la vía pública, se acuerda concederle la correspondiente autorización para lo primero y a estudio de la comisión de Policía Urbana la apertura de la puerta.

Se da cuenta de otra instancia de don Santiago Ruiz de la Torre, quejándose del mucho consumo de agua atribuyendo la causa a las malas condiciones del contador, se acuerda lo arregle seguidamente poniéndolo en debidas condiciones y que pague la misma cantidad que los meses anteriores.

Vicente Martínez Torre, solicita permiso para construir una lumbrera en la calle de Santiago, número 58, y se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Informadas favorablemente por la Comisión de Gobierno y Beneficencia, se acuerda incluir en la lista de familias pobres a Julián Sandoval.

Se dió lectura al orden del día para la sesión que ha de celebrarse en Madrid la Unión de Municipios Españoles, y en vista de los asuntos interesantes que figuran y puesto que el alcalde de esta ciudad es del Consejo Directivo y no grava los intereses municipales, se acuerda que asista a la sesión, y a la vez vea de resolver otros asuntos que afectan a esta localidad.

Por último se dió lectura a las cuentas con motivo de la suscripción y comida dada a los pobres los días de las nieves, resultando que se recaudaron 811'70 pesetas, gastándose 237'30, cuyos justificantes, nombres y detalles, pueden comprobar los vecinos en las oficinas municipales.

**LOS CINES.**—“El último varón sobre la tierra” fué la cinta base del programa proyectado el domingo en el Cervantes. Desde las primeras escenas, el público inició un pronunciamiento favorable que se declaró en franca acogida durante el desarrollo del asunto. Las abundantes situaciones cómicas fueron muy celebradas, admirándose al propio tiempo la magnífica labor de Rosita Moreno y Raul Roulien, principales intérpretes de la cinta.

Como complemento se dió un “Noticiero Fox”, muy interesante.

El lunes se celebró sesión con “Tarzán, potro salvaje”, y para el próximo domingo se anuncia la magnífica superproducción “El pequeño gigante”, que con decir es de la Warner Bros y el papel principal está a cargo del formidable actor Edward G. Robinson, es suficiente.

En el Celso Díaz, además de “El plomero aprovechado” que proporciona un rato de risa al público, se proyectó “El gran domador”, de asunto circense, en el que se ven hermosas colecciones de fieras, así como una interesante lucha de un tigre y un león; siendo los principales actores de la cinta Clyde Beatty y Anita Page.

**NATALICIO.**—Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, dado a luz felizmente por su esposa, nuestro estimado vecino y amigo el recaudador de contribuciones de esta zona don Francisco Gutiérrez Butrón.

Felicidades a los venturosos pa-

dres, deseando para el nuevo arriado una dilatada y próspera vida.

**NOMBRAMIENTO.**—En virtud de concurso, ha sido nombrado notario de Montalban (Toledo), el que lo era de ésta, don Zacarías Carrasco.

Sintiendo la marcha de tan competente funcionario, le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

**RATERIA.**—Encontrándose en su trabajo el vecino de esta ciudad Vidal Beltrán Sáez, le fueron sustraídas por otro compañero de trabajo cincuenta pesetas que tenía guardadas en un bolsillo de la americana.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, fueron recuperadas las pesetas, instruyéndose el oportuno atestado.

**MERCADO.**—El mercado semanal celebrado el lunes se vió regularmente animado, registrándose las siguientes cotizaciones: cebada, a 11 pesetas fanega; centeno, a 13'50; avena, a 8; aceite, a 26 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; 1 echo, a 0'50; huevos, a 2'25 docena; patatas, a 3 y 2'75 arroba; alubia blanca, a 3 pesetas celemin; naranjas, a 0'35 y 0'50 los dos kilos; cabrito, a 3'50 y 4 pesetas.—R.

## LA RIOJA hace 25 años

Todo Logroño desfiló por el camino de Navarra para ver terminado el Hospital Militar que en breve iba a ser inaugurado. Desde que se inició la idea, desde que se compraron los terrenos por el Ayuntamiento y se ofrecieron al Estado, habían transcurrido más de veinte años, y más de catorce desde la inauguración de las obras de tan importante establecimiento, destinado a la guarnición de esta plaza en épocas normales, y a las tropas de una división en campaña.

Defensoras de la línea del Ebro desde Miranda a Tudela. El nuevo Hospital Militar, fué proyectado para 170 camas, de ellas seis destinadas para oficiales, y en enfermerías especiales, siendo susceptible de un aumento de capacidad hasta 300 camas en circunstancias extraordinarias, mediante la instalación de barracas complementarias en las calles que dejaban entre sí los edificios levantados.

Los empresarios locales don Gaspar Barbi y don Miguel Sáenz (Calavera), solicitaron el arriendo de la plaza de toros para dar una corrida el próximo día 5 de mayo festividad de la Ascensión. La Comisión del Ayuntamiento encargada del arriendo de la misma les comunicó que cedía la plaza al que mejor corrida presentase ofreciendo el señor Barbi dar una de cuatro toros de cuatro a cinco años de ganadería asociada, y los diestros Punteret, del que ya tenía contrato y otro novillero; el señor Sáenz ofreció una corrida de seis toros, para los diestros Pacomio y Dominguín, oferta que fué aceptada y por lo tanto concedida la plaza para el citado día.

Por el ministro de la Gobernación se resolvió que podían tomar parte en las oposiciones a la plaza de director del Laboratorio de Logroño, los farmacéuticos, aunque no tuviesen el grado de doctor.

En Santo Domingo falleció don Miguel Prior Lumbres capitán de carabinieri. Su entierro fué verdadera manifestación de duelo.

En Treviana se celebró la Fiesta del Arbol con asistencia de las autoridades, cabildo, vecindario y los niños de ambos sexos de las escuelas con sus maestros; se plantaron por los niños 250 chopos en dos filas paralelas en la carretera. Los niños Toribio Calvo y Concepción Paraita, pronunciaron discursos alusivos al acto.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don José Rodríguez Pasterna, se acordó ceder a la Hacienda, el antiguo convento de la Merced, para fábrica de Tabacos, habiéndose logrado la instalación de ésta, por la poderosa ayuda de nuestro

paisano don Amós Salvador y Rodríguez, y la subvención de cuarenta mil pesetas.

—Después de ocho días de crisis, quedó constituido el Gobierno en la forma siguiente: Presidencia, don Práxedes Mateo Sagasta; ultramar, don Pío Gullón; Estado, marqués de la Vega de Armijo; Gobernación, Capdepón; Guerra, general Bermúdez Reina; Marina, contralmirante Romero; Fomento, Becerra; Hacienda, Eguillor; y Gracia y Justicia, López Puigcerver.

## Santo Domingo

27 de marzo

A consecuencia de una caída por la escalera ha sufrido doble fractura de una pierna, la vecina doña María Jesús Alonso López Dávalos, esposa del labrador don Julián Villarejo.

De Madrid ha venido el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, señor Poggio, el cual visitó las escuelas, cuyas obras las han dejado en condiciones pedagógicas, con todas las conveniencias y comodidades exigidas y ahora, previas unas diligencias burocráticas, se instalará en ellas la calefacción central a vapor, por lo que los niños de ambos sexos estarán libres del frío.

—Escribe Jaime Noaín que anda por los campos de Salamanca, recorriendo las ganaderías de reses bravas para elegir a su gusto los novillos-toros para mayo y que dentro de unos días vendrá y nos traerá las reses de los que compre y ultimará aquí personalmente todos los detalles para las novilladas y ver si se arregla lo de la corrida del día 13, a base de venir Cagancho.

La Alcaldía ha publicado un bando llamando al pueblo, a una suscripción para ver de conseguir las 300 pesetas de diferencia y contratar el festival.

—En la función de la ermita Mesa del Santo asistió mucho personal a la misa y procesión y función religiosa de la tarde, a la que asistió la Cofradía, faltando para la diversión de la romería la banda municipal que, como hemos dicho, se encuentra disuelta. En cambio fueron muchos los jóvenes coleccionistas que fueron a la fiesta de Carrasquedo, en Grañón, a cuyo pueblo fueron don Luis Fernández, don Juan Bautista Gómez y el niño Arcadio Fernández, para actuar en la misa solemne en dicha ermita como organista, sochantre y tiple, respectivamente. Predicó el misionero P. Echazarraga.

—Tenemos un tiempo verdaderamente primaveral y los árboles frutales presentan muestra de traer mucha fruta si no la perjudica alguna helada.

—Con motivo de las grandes nevadas de este invierno y debido al excesivo peso de la nieve, se hundió el emparrado de la huerta del Hospital, resultando que las obras de reparación cuestan, según proyecto y presupuesto, ochocientas pesetas. Falta la Junta de Beneficencia de recursos, se ve disgustada al ver que no puede acometer y llevar a cabo una obra tan útil porque todo el que ha visto la hermosa huerta con el frondoso túnel que en un ancho paseo formaba el emparrado, bajo el cual paseaban o descansaban los convalecientes y asilados, no podrán menos de alabar las condiciones de la misma, en la que hoy sería lamentable tener que cortar las parras o colocarlas de manera que desapareciera lo que para los pobres era un recreo y sitio higiénico en verano.

Al publicar la noticia y mirando por los pobres de mi pueblo, lo hago con el doble fin de llamar a las puertas de las corazonas caritativas para ver si me responden cooperando para que los acogidos del Hospital puedan cobijarse contra los rayos del sol, bajo la fronda y sombra de las hermosas parras que de otro modo serán víctima de la tijera podadora.

## SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 26

**DEL DOMINGO.**—Hizo un día con una temperatura magnífica, propia de primavera, por cuyo motivo los paseos y las carreteras se vieron muy animados. Por la noche, en el salón de espectáculos de don Dámaso Ibáñez, el público se entretenía viendo pasar por la pantalla las preciosas cintas que durante tres días que ha estado entre nosotros ha exhibido una notable compañía.

Sigue el tiempo primaveral. Los agricultores se encuentran en el apogeo de las labores propias de la estación.

**CONSTITUCION DE JUNTA.**—La Junta pericial del Catastro ha quedado constituida en la siguiente forma bajo la presidencia del señor alcalde. Mayores contribuyentes: don Enrique Llarra, Lombiñe y don Aurelio Romero Rueda. Proprietarios agricultores, don Dionisio Lombiñe y don Mateo Díez Rueda. Propietario por urbano, don Juan Martínez Ibáñez. Id. de Montes particulares, don Teófilo Rueda García. Propietario forestal, no ha sido designado. Arrendatario, don Vicente Murga García. Obrero asentado, no existen en esta localidad. Obrero agrícola, don Pedro Moreno Rubio. Secretario, el del Ayuntamiento.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO.**—Se celebró ayer, a las once, bajo la presidencia del señor alcalde, señor López y con asistencia de los concejales señores Hernández, Díez Rubio, Hernández, Rueda Ibáñez, Ibáñez Sáenz y Herce Rubio. Entre otros asuntos, se acuerda informar favorablemente instancia solicitando suervacuna y vacunas para las ganaderías de los ganaderos modestos y elevarla a la Dirección general de Ganadería por conducto de la Inspección Provincial de Veterinaria; y, con el fin de que ningún ganadero de los de esta clase pueda alegar ser desconocedor del asunto, publicar otro nuevo bando sobre el particular.

Se revoca el acuerdo de la sesión anterior sobre nombramiento del señor alcalde para instrucción de expediente sobre supuesta ocultación de ganadería, y en su lugar se nombra comisionados para tal efecto a los señores Díez Rubio, Hernández García e Ibáñez Sáenz, quienes una vez terminadas las diligencias someterán el expediente al Ayuntamiento con la proposición que consideren más acertada.

Se nombra peritos para reconocer la casa de Manuel Montes, a los albañiles don Baldomero Muñoz y don Benito Sáenz, quienes informarán sobre la seguridad que ofrezca la misma para el transeúnte y demás edificios lindantes a este.

Queda pendiente por falta de datos al efecto, la tarifa de precios sobre electricidad de la fábrica “Electra Pilar”, y que para la próxima sesión se vea si este asunto puede ultimarse, por ser urgente informar a la superioridad.

Se acuerda pedir precios a la Casa Metzger, de Barcelona y a la de don Enrique Miret, de Zaragoza, sobre utensilios contra incendios.

Se acuerda proceder a la formación del padrón de cédulas personales, y como existen varios vecinos que no saben llenar las hojas declaratorias, hacer saber en el oportuno bando que en la Secretaría del Ayuntamiento se darán toda clase de facilidades al efecto, e incluso se les llevarán las hojas a quienes lo soliciten.

Se admiten las cuentas de depósitos tenidos a su cargo durante el año 1934 por el depositario don Domingo Rueda Ibáñez, y que pasen a la Comisión para su examen e informe.

El extracto de cuentas del cuarto trimestre de 1934 se admite y que se exponga al público en la forma acostumbrada, y ver si para la próxima sesión, el depositario presenta las cuentas de este trimestre justificadas como tiene presentadas las de los trimestres anteriores, y una vez recibidas, que pasen a informe de la Comisión.

Se acuerda a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

das, que pasen a informe de la Comisión.

Se aprueba relación de jornales del paro obrero, días 18 al 23 del actual por un total de 492 pesetas.

Se acuerda dirigir una carta a la S. A. Electra Reaño, para que, en unión de este Ayuntamiento, sea reconocido el terreno lindante con el “canal” de aguas, para ver de hacer varios arreglos que precisa.

Es aprobada una proposición del señor alcalde relacionada con trabajos a obreros parados, y que por ahora continúe el turno hasta completar la lista de los inscriptos.

La sesión se levantó a las doce y media, habiendo concurrido bastante público.—Cla, Pra, Pe.

## Desde Miranda

27 de marzo

**EL TIEMPO.**—La Primavera ha entrado este año franca.

Días claros, un sol radiante, apretando de veras desde la mañana a su puesta, sin poder resguardarse de sus calorías por hallarse desnudo el arbolado que pudiera darnos sombra en esta época, si no estuviera tan retrasado.

El labrador trabaja todos los días en las faenas propias de la estación en las huertas y en los sembrados.

**LA PESCA.**—Los aficionados a este deporte han dado principio a sus excursiones por los ríos en busca de las truchas, provistos de sus cañas correspondientes.

Esta tarde ha cobrado un gran ejemplar de trucha blanca en el Ebro el aficionado señor Blanco, alcanzando un peso de tres kilogramos y 900 gramos.

En cambio, los pescadores de barbos no logran, hasta ahora, ver una picada.

**LA QUEMA DEL MONTE.**—Según noticias el radio de acción que alcanzó días pasados el fuego iniciado en el monte de Miranda, abarcó una extensión de terreno muy considerable, y lo peor es que en el punto del siniestro había ya bastantes encinas de las que carece el monte.

**PETICION DE MANO.**—Por don Luis Palomo Velasco y para su hijo don Luis Palomo Rodríguez ha sido pedida la mano de la simpática y amable señorita Pilar García Eguiluz, hija de nuestro amigo don Amador García Diez, propietario y agente colegiado de esta ciudad. Entre los novios se cambiaron varios regalos.

—También ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Luisa Pinedo, hija de don Fidel Pinedo Tejada, teniente de la Guardia civil, por nuestro amigo don Aurelio Gómez de Cadizanos, dueño del Café Suizo y su esposa doña Luis Navarres, para su hijo don Aurelio G. de Cadizanos Navarres.

También se cruzaron entre los novios los regalos propios de la promesa de matrimonio.

Serafin de la Casa

## PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

**MAESTRA.** Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Merceria.

**VIAJANTE**  
 Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapaterías, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

**HABITACION AMUEBLADA,** cede a señora respetable, en familia. Razón, Plaza Castelar, 15, Logroño.

## Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. — LOGROÑO.**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**COTIZACION DEL DIA 27**

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100            | 74'58  |
| Amortizable 5 por 100         | 84'50  |
| Amortizable 4 por 100         | 84'90  |
| Exterior 4 por 100            | 89'25  |
| Acciones Banco de España      | 00'00  |
| Id. Banco Español Río Plata   | 00'00  |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos | 00'00  |
| Id. Ferrocarriles Nortes      | 00'00  |
| Id. Ferrocarriles Alicante    | 197'50 |
| Cédulas hipotecarias 8 1/2    | 108'25 |
| Francos cheque                | 49'45  |
| Libras                        | 35'25  |
| Dólares                       | 7'37   |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

## CALLOS



Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Salitrato Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Salitrato Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Esneoficos.

**URGE VENDER** una cama de matrimonio y otra de una plaza, baratas. Av. Colón, 48, 3.ª, derecha.

**SE NECESITA CHICO** de 14 a 15 años. Informes, Murrieta, 46, 1.ª izda.

## V NOS

La flor y gloria de los vinos de la Rioja, se venden en El Bodegón, a 5'75 pesetas cántara, el de Valentín Sáenz, de Tudela. No dejen de visitarlo. Calle de San Juan, núm. 28.

## Labradores

Se venden mulos y mulas de todas las edades y alzada, y caballos a toda prueba, con facilidades en el pago. Cuadras de Pedro Pérez, Carretera Burgos. Logroño.

**DOS VACAS** recién paridas del primero y tercer parto, con 20 y 22 litros de leche, se cambian a cuenta de vacas de carne u ovejas. David Iribarria, en Alberite.

## GRAN REBAJA en los HUEVOS

**Huevería “LA GRANJA”**  
 Huevos a 1'60 y 1'90 docena  
 República, 11 y Mercaderes, 10.

## FOLLETON DE “LA RIOJA”

### EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

se con un brillar duro, de reflejos acorados, indicio de una voluntad y de una energía notables. La nariz, redonda y estrizada, precedía a una boca graciosa aunque sensual, abrigada por largo bigote rubio muy sedoso; la barba, algo cerrada, afirmaba su autoridad.

De carácter recto, voluntarioso, manifestó en ciertas circunstancias una tenacidad, una rudeza que nada pudo vencer.

Aquel día, frunció el entrecejo, la mirada metálica, crispada la diestra, todo indicaba en él un estado de exasperación íntima, rayana en el paroxismo.

—¿Qué pensar, qué hacer?—murmuró vagamente y como respondiendo a sensaciones violentas y crueles que se entrecruzaban en su cerebro turbado.

Bruscamente se levantó, anduvo a zancadas por el salón, arriba y abajo, sin darse cuenta, como un león enjaulado que busca la salida.

Luego relevó la carta que conservaba en la mano; la relevó en alta voz lentamente, recalando todas las palabras, como para mejor penetrar su sentido, descubrir el misterio,

y hallar la horrible certidumbre en caracteres indelebles.

La verdad, según la frase de Pascal, es un punto sutil, siempre difícil de notar.

No obstante, ¿debía creer él una denuncia anónima?

Tales acusaciones, ¿no son frecuentemente puras calumnias, indignas de la menor atención?

Pero un autor célebre dijo: —“Calumnia, calumnia, que algo queda.”

Veneno sutil y siempre mortal, la calumnia se infiltra en el espíritu más fuerte, en el corazón más confiado.

Ella se impone y ahonda lentamente una plaga difícil de extinguir, en el fondo de la cual subsiste, como germen morboso, la duda, la horrible duda que hierne infaliblemente las creencias más santas y los sentimientos más puros.

Y la verdad afrentosa, la más inoble, siempre mortal también, es preferible a la incertidumbre.

La muerte, el peligro visto de cara, son menos terribles que suspendidos traicioneros en el aire ambiente que nos rodea.

El Conde quería saber la verdad absoluta.

Y leyó







